



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.71  
12 noviembre 1985

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 71a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 11 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. DE PINIÉS (España)  
más tarde: Sr. BASSOLE (Burkina Faso)  
(Vicepresidente)

- La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales [28]:
- a) Informe del Secretario General
  - b) Proyecto de resolución
  - c) Informe de la Quinta Comisión

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.35 horas.

TEMA 28 DEL PROGRAMA

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES:

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/40/709);
- b) PROYECTO DE RESOLUCION (A/40/L.11);
- c) INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/40/867)

El PRESIDENTE: Antes de dar la palabra al primer orador, me permito sugerir que la lista de oradores para el debate sobre este tema se cerrará mañana, martes, a las 12.00 horas. Si no hay objeción, entenderé que la Asamblea está de acuerdo con la propuesta.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: Doy la palabra al representante del Pakistán, quien presentará el proyecto de resolución A/40/L.11.

Sr. YAQUB-KHAN (Pakistán) (interpretación del inglés): La Asamblea General examina por séptima vez la trágica situación en el Afganistán a raíz de la intervención militar soviética de diciembre de 1979, que trastornó su independencia y socavó su integridad territorial, en contravención flagrante de la Carta de las Naciones Unidas.

Desde entonces, el Afganistán, que se enorgullecía de su neutralidad y al que se le consideraba como modelo de la no alineación, se ha visto atormentado y desgarrado por una sangrienta lucha, que continúa con pleno vigor, con una ferocidad cada vez mayor, entre las fuerzas de intervención y los gallardos mujahidden afganos. Ni el creciente poderío de las fuerzas invasoras, ni ciertamente, el mejoramiento en la modernización de sus armamentos han hecho que cobraran credibilidad las falsas afirmaciones de una pronta solución militar; esto se ve desmentido a cada paso por el éxito de una heroica guerra de liberación. El espíritu del pueblo de Afganistán sigue invicto y su deseo indomable de libertad asegura su victoria final.

Mientras tanto, frustradas en sus intentos de imponer una solución militar, las fuerzas militares extranjeras siguen destruyendo la hermosa tierra de un pueblo intensamente independiente, amenazando la paz y la estabilidad de toda la región del Asia sudoriental y ensombreciendo la seguridad mundial.

Estas dimensiones cada vez mayores de la intervención militar extranjera, junto con el potencial explosivo del conflicto interno a que ha dado lugar aquélla, excluyen una solución por medios militares y exigen un arreglo político mediante un proceso diplomático iniciado por el Secretario General, proceso que ha sido apoyado por la comunidad internacional mediante una afirmación cada vez más firme de su apoyo a las resoluciones de la Asamblea General sobre la situación en el Afganistán.

Los recientes informes de corresponsales extranjeros, que han entrado en el país con grandes riesgos personales, han puesto de manifiesto el carácter autónomo de la resistencia afgana y han descrito las despiadadas operaciones militares llevadas a cabo por las fuerzas extranjeras para sofocarla. ¿Quién de nosotros no se ha sentido afectado por los relatos gráficos y desgarradores de la destrucción de cientos de pueblos, la quema de cosechas y el bombardeo indiscriminado de vastas áreas? De acuerdo con algunos cálculos, casi 1 millón de afganos han perdido la vida. Cerca de 5 millones - lo que representa casi uno de cada tres afganos - se han visto obligados a abandonar sus hogares para buscar refugio en los países vecinos de Pakistán y el Irán. Indudablemente, las dimensiones de esta guerra de liberación son asombrosas.

Pese a seis años de opresión, el gallardo pueblo afgano no ha cedido a la coacción ni ha permitido al régimen de Kabul afianzarse en su propia tierra. Sólo las poblaciones y las bases donde mantienen su presencia las tropas soviéticas son mantenidas bajo un control muy débil por el régimen de Kabul. Incluso después de interminables campañas de reclutamiento, el ejército afgano ha quedado reducido por las deserciones; a la tercera parte de sus dimensiones originales y, muchas veces, constituye una carga para las fuerzas de ocupación en lugar de una ayuda. Según los últimos informes de prensa, incluso los soldados soviéticos, cuya moral ha quedado gravemente desgastada por la falta de un incentivo adecuado y por el ambiente inhospitalario y hostil de las operaciones, están cansándose del conflicto.

En contraste, la resistencia afgana se ha fortalecido y se siente alentada por todos los éxitos que ha logrado al resistir a las ofensivas enemigas. Hoy día, forjada su unidad y fortificada en el fuego de una guerra patriótica y su moral exaltada por el sagrado deber de la defensa de su patria, ejercen control sobre todas las zonas rurales del Afganistán.

Hace ya algún tiempo que los soviéticos se han embarcado en un nuevo plan para ganarse "las mentes y los corazones", enviando a miles de jóvenes afganos a la Unión Soviética, con la esperanza de criar a una nueva generación de afganos mansos y dóciles. Esas medidas - parte de la campaña de soviétización -, destinadas a socavar las tradiciones islámicas y las pautas culturales establecidas a lo largo de siglos, no han hecho más que intensificar el rencor y la amargura de la nación afgana y robustecer su determinación de resistir la imposición de normas de vida extrañas.

Las consecuencias adversas del problema afgano inciden directamente en la seguridad y la estabilidad de los países del Asia sudoccidental. La cuestión tiene además graves ramificaciones globales. Un eminente diplomático soviético dijo que la paz es indivisible. La verdad de este axioma nunca ha sido tan evidente ni apropiada como lo es hoy, cuando la crisis en el Afganistán ha aumentado la desconfianza cada vez más profunda entre las superpotencias. También es evidente que una solución política de esta cuestión reduciría la tirantez entre Oriente y Occidente y contribuiría a crear un ambiente que permita resolver los problemas mundiales.

La intervención soviética en el Afganistán constituye además un precedente ominoso para todas las naciones pequeñas y medianas que buscan garantías para su seguridad e integridad soberana en el mantenimiento de un orden internacional basado en el respeto a los principios de la Carta. Si no se pone coto a las

intervenciones militares, la seguridad y la libertad de las naciones pequeñas y más débiles estaría a merced de sus vecinos más poderosos. En defensa de este principio fundamental del comportamiento internacional, la abrumadora mayoría de las naciones pequeñas y medianas del mundo se opusieron firmemente a la intervención soviética y en los diversos foros internacionales adoptaron una posición vigorosa sobre esta cuestión. De lograrse una solución política pacífica al problema del Afganistán, se restauraría la fe de las naciones en el imperio del derecho y se defenderían los principios del comportamiento entre los Estados.

Desde el punto de vista político, moral y jurídico, la intervención soviética en el Afganistán sigue siendo tan indefendible como lo era hace seis años. El pretexto de que se mandaron las tropas a pedido del régimen de Kabul para defenderlo de injerencias externas quedó desvirtuado por las mismas circunstancias de la intervención. La entrada no anunciada en el Afganistán de casi 100.000 soldados soviéticos el día de Nochebuena de 1979, la eliminación inmediata del Presidente Hafizullah Amin y la instauración de Babrak Karmal, traído al poder por los soviéticos, pusieron de manifiesto ante el mundo entero la verdadera naturaleza de las acciones soviéticas. Desde entonces, la lucha que sostiene toda la nación contra las fuerzas de intervención y el éxodo forzoso de la tercera parte de la población afgana del país dan un mentís a la aseveración de que la intervención militar esté justificada jurídica o moralmente.

Como voz genuina de la comunidad internacional, la Asamblea General censuró inequívocamente la intervención militar soviética en el Afganistán y pidió su terminación inmediata. Desde el período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, celebrado en enero de 1980, la abrumadora mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas ha exigido repetidamente la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán y ha instado a que se llegara a un acuerdo que permitiera al pueblo afgano elegir su propia forma de gobierno y sistema socioeconómico sin injerencias ni coacciones externas. En sus decisiones y resoluciones el Movimiento de los Países No Alineados y la Conferencia Islámica recalcaron su respeto a esos mismos principios.

En su calidad de superpotencias cuyo credo político pretende exaltar a la categoría de axioma el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la defensa de la causa de los pequeños Estados, la Unión Soviética debería escuchar el llamamiento de la comunidad internacional sobre el problema afgano. Su tentativa

de imponer una solución militar en el Afganistán tiene pocas probabilidades de éxito. No hay alternativa posible a un acuerdo justo y honroso que garantice al pueblo afgano su derecho a forjar sus asuntos internos libres de presiones externas. Nadie, y mucho menos el Pakistán, desea que en ese acuerdo se pasen por alto las preocupaciones legítimas de la Unión Soviética.

Permítaseme añadir que el Pakistán siempre ha otorgado gran valor a sus relaciones con sus vecinos, incluso con la Unión Soviética. En su carácter de país no alineado y firme creyente en el concepto de la cooperación entre Estados con diversos sistemas sociales y económicos, siempre nos hemos esforzado por establecer vínculos con la Unión Soviética en todas las esferas.

El Pakistán tiene razones de peso para tratar de buscar un acuerdo político justo al problema del Afganistán. Se trata de nuestra estrecha e histórica afinidad con el pueblo afgano, de nuestro anhelo de paz y estabilidad para nuestra zona y del hecho que, como vecino, el Pakistán mismo es víctima de la actual intervención soviética en el Afganistán.

El pueblo afgano está unido a nosotros por lazos geográficos indestructibles, por una historia compartida y por un patrimonio espiritual y cultural glorioso, acumulado y fortalecido a lo largo de muchos siglos. La libertad de los afganos es tan sacrosanta para nosotros como nuestra propia independencia. También consideramos que la paz y la estabilidad del Afganistán es un requisito esencial para la paz y la estabilidad de toda nuestra región.

El conflicto dentro del Afganistán ha creado una situación amenazante a lo largo de nuestra frontera occidental, que se ve inflamada por la presencia de cientos de miles de tropas extranjeras. Sólo este año, ha habido más de 200 violaciones de nuestro espacio aéreo y territorial, lo que ha traído como consecuencia una grave pérdida de vidas inocentes y daños a la propiedad. En un incidente que tuvo lugar en mayo pasado como consecuencia de un ataque sangriento de naves aéreas con identificación afgana a la aldea fronteriza de Swir, dentro del Pakistán, fueron asesinadas 11 personas inocentes y hubo 32 heridas.

Estos actos intolerables de agresión han provocado profunda indignación en el Pakistán. Sin embargo, hemos sido pacientes y hemos limitado informar nuestra reacción al Secretario General, y por su intermedio a la comunidad internacional de esas provocaciones que, de no ser controladas, podrían tener graves consecuencias. Aquellos que abrigan la esperanza errónea de que podríamos ser sometidos, debieran saber que el pueblo del Pakistán nunca cejará ante las amenazas o la coacción, ni abdicará de la posición de principios que está decidido a mantener.

La intervención militar extranjera en el Afganistán también ha creado un problema humanitario masivo. Casi cinco millones de afganos han huido de su país y más de tres millones de ellos están actualmente en nuestro territorio. Compartimos los afanes y los sufrimientos de esa amplia población afgana que al huir de la persecución se ha visto obligada a refugiarse en nuestro país. Esos millones de afganos no retornarán a sus hogares hasta que el fin de la intervención, causa de su éxodo, se convierta en una realidad tangible.

Por lo tanto, el Pakistán está buscando realmente un acuerdo político amplio y justo, compatible con los principios. Con ese ánimo hemos colaborado con el Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, y su representante personal, Sr. Diego Cordovez. Aprovecho la oportunidad para expresar nuestra estima y aprecio por los esfuerzos incansables y abnegados del Secretario General y del Sr. Cordovez, que merecen todo el apoyo de la comunidad internacional. No cabe duda de que se han logrado progresos en las negociaciones indirectas mediante los buenos oficios del Secretario General. Además, es necesario que se mantenga ese dinamismo.

Se recordará que al iniciarse el proceso de negociaciones el Secretario General esbozó cuatro elementos necesarios para un acuerdo amplio, a saber: la retirada de las tropas extranjeras; la no injerencia en los asuntos internos de los estados; garantías internacionales de no injerencia y regreso voluntario de los

refugiados a su patria. En base a esos elementos se preparó el texto de un acuerdo amplio y en él se definía su contenido, sus principios y objetivos, la relación entre sus cuatro elementos componentes y las disposiciones, inclusive el calendario para su aplicación. También se entendió que se iniciarían sin demoras arreglos y preparativos para los acuerdos con el fin de aclarar si el retorno de los refugiados era voluntario y sin impedimentos.

La flexibilidad y el ánimo de transacción que caracterizan el criterio del Pakistán durante las negociaciones, han quedado demostrados por el hecho de que accedimos, en una inversión de nuestras prioridades, a dejar de lado el problema principal de la retirada y discutir en primer lugar los demás elementos de acuerdo.

Con ese mismo ánimo, en el mes de mayo de este año, aceptamos que se sustituyera el acuerdo amplio integrado, por un conjunto de cuatro instrumentos independientes. Esos cuatro instrumentos fueron enumerados en el informe del Secretario General (A/40/709), del 7 de octubre de 1985, como un acuerdo bilateral sobre no injerencia y no intervención; una declaración o declaraciones sobre garantías internacionales; un acuerdo bilateral sobre el regreso voluntario de los refugiados; y un instrumento que establecería la relación entre los instrumentos antes mencionados y la solución de la cuestión de la retirada de las tropas extranjeras, de conformidad con un acuerdo a concertarse entre el Afganistán y la Unión Soviética.

Como dice claramente el informe del Secretario General, se han finalizado con éxito los tres primeros instrumentos, mediante las conversaciones de acercamiento. Esperábamos que en la ronda de negociaciones de 1985 se discutiría el cuarto instrumento, que contiene un calendario para las retiradas. Para pesar nuestro, Kabul decidió insistir en un cambio del formato de negociaciones, como requisito para la firma de este instrumento.

El Pakistán considera que esa exigencia no es razonable ni aceptable. Tres de los cuatro instrumentos se han concertado mediante negociaciones indirectas y no tiene ningún sentido insistir en que el cuarto instrumento se negocie según un formato distinto. Si son justificadas las aseveraciones de que desean sinceramente llegar a un acuerdo político, esa exigencia es inexplicable. Sólo se puede concluir que la parte de Kabul recurre de nuevo a tácticas dilatorias para evitar que se considere el tema principal, el de las retiradas.

Es realmente lamentable plantear cuestiones de cambio de formato en momentos en que las negociaciones han entrado en la etapa crítica de discutir el instrumento relativo a las retiradas. Esta exigencia oculta los motivos políticos de Kabul,

está destinada a lograr aceptación internacional y legitimidad política a través del proceso de Ginebra, sin referirse, y ni siquiera discutir, los aspectos críticos de las retiradas. Rechazamos en su totalidad esta demanda de Kabul destinada a asegurarse una ventaja política que no tiene nada que ver con el intento y el objetivo del proceso de negociaciones, es decir la finalización de un arreglo político.

La cuestión sustantiva pendiente que no ha alcanzado progreso a través de las negociaciones de Ginebra es el establecimiento de un calendario para la retirada de las tropas extranjeras. El Pakistán, y en realidad las Naciones Unidas, que reiteradamente han exhortado a la retirada de las tropas extranjeras, no pueden aceptar una solución que eluda el meollo de la cuestión de la retirada. Ahora que los instrumentos relativos a los otros elementos de la solución, que originariamente fueron esbozados por el Secretario General, están a punto de finalizar, resulta imperativo que las negociaciones se concentren sobre la cuestión vital de la retirada. Abrigamos la esperanza de que tenga lugar sin demoras la consideración del cuarto instrumento en la próxima reunión de negociaciones de acercamiento a fin de que pueda ser finalizada la cuestión del calendario para la retirada.

Nuestro compromiso de respetar la confidencialidad de las negociaciones nos impide discutir el tema con mayores detalles. Sin embargo, el Pakistán no tendrá dificultad alguna en acordar la publicación de las notas, incorporando los entendidos y los diversos textos ofrecidos por el Representante personal, en caso de que resulte necesario en interés del progreso de las negociaciones, y a fin de clarificar su condición de Miembro de las Naciones Unidas.

Nadie puede negar que la ocupación continua del Afganistán por tropas extranjeras es una violación grave de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas reconocidas universalmente de las relaciones entre Estados. Equivale a un reto persistente a las Naciones Unidas y socava la fe en la eficacia y credibilidad de la Organización. Un acuerdo rápido, congruente con los principios, por otra parte, aumentará el prestigio y la autoridad de las Naciones Unidas y reforzará el papel vital de la Organización en el escenario internacional.

En los últimos seis años la abrumadora mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas ha expresado su preocupación por la intolerable situación creada por la intervención extranjera en el Afganistán y ha exigido el retiro de las tropas extranjeras de ese país. Este llamamiento debe ser repetido vigorosamente desde la tribuna de la Asamblea General mientras siga existiendo el problema.

En sus resoluciones, la Asamblea General también explicó los principios de una solución política justa y amplia del problema del Afganistán. Estos mismos principios se han plasmado de nuevo en el proyecto de resolución titulado "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales" que figura en el documento A/40/L.11, que presento ahora en nombre de sus 46 patrocinadores, a saber: Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Bahrein, Bangladesh, Brunei Darussalam, Colombia, Comoras, Costa Rica, Chile, Djibouti, Dominica, Egipto, Emiratos Arabes Unidos, Fiji, Filipinas, Gambia, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, Islas Salomón, Jamaica, Jordania, Kuwait, Malasia, Maldivas, Marruecos, Mauritania, Nepal, Níger, Omán, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Qatar, Samoa, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Senegal, Singapur, Somalia, Tailandia, Túnez, Turquía, Uruguay y Zaire.

En su contenido también el proyecto de resolución es igual a la resolución 39/13 aprobada por la Asamblea General el año pasado. Por lo tanto, el proyecto refleja un enfoque constructivo que recalca el imperativo de una solución política del problema en vez de enzarzarse en polémicas estériles. Al igual que en la resolución anterior aprobada por la Asamblea General, en el proyecto de resolución se esbozan los principios que hay que aceptar para resolver el problema del Afganistán, a saber: el retiro inmediato y total de todas las tropas extranjeras del Afganistán; la preservación de la soberanía, de la integridad territorial, de la independencia política y del carácter no alineado del Afganistán; el derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de gobierno y a elegir su sistema

económico, político y social sin intervención extranjera, subversión, coacción ni limitación de ninguna clase; y creación de las condiciones necesarias para que los refugiados afganos puedan regresar voluntariamente a sus hogares con seguridad y dignidad.

Además de definir los principios para una solución política justa y global, en el proyecto de resolución se expresa el apoyo a los esfuerzos del Secretario General y, específicamente, al proceso de negociación que ha iniciado en la búsqueda de una solución al problema. El proceso diplomático iniciado por el Secretario General debe llevarse adelante sin equívocos ni tácticas dilatorias. Un apoyo firme de la Asamblea General al proceso diplomático en este momento crítico sin duda promovería un progreso con miras a la meta deseada de una solución justa y global, de conformidad con los principios.

Por último, el proyecto de resolución se refiere al aspecto humanitario del problema del Afganistán, y pide la creación de las condiciones necesarias para que los refugiados del Afganistán puedan regresar voluntariamente a sus hogares con seguridad y dignidad. Repite el llamamiento de la Asamblea General a todos los Estados y a las organizaciones nacionales e internacionales para que sigan prestando asistencia humanitaria de socorro, a fin de aliviar la difícil situación de los refugiados afganos.

La presencia de más de 3 millones de refugiados en el Pakistán es una enorme carga sobre nuestra economía en desarrollo y nuestros recursos limitados. Sin embargo, cumpliendo con nuestro deber humanitario e islámico, seguiremos haciendo todo lo posible por atender a las necesidades básicas para la vida de estos millones de desafortunados, la mayoría de los cuales son mujeres, niños y personas de edad. Agradecemos a los países amigos y organismos internacionales, especialmente al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y al Programa Mundial de Alimentos, que han contribuido con casi la mitad del costo de más de 400 millones de dólares que todos los años se gastan en suministrar ayuda y socorro a los refugiados del Afganistán. Los recursos disponibles apenas bastan para garantizar la supervivencia de estos millones de desplazados, y sus problemas merecen más atención y socorro de la comunidad internacional. Sin embargo, su salvación estriba en una solución justa que les permita regresar voluntariamente a sus hogares.

El mes pasado Jefes de Estado y de Gobierno vinieron a Nueva York desde todos los rincones del mundo y se reunieron en la mayor asamblea de dirigentes del mundo para celebrar el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Renovaron su

confianza en la Organización mundial y reafirmaron el compromiso de sus naciones de aplicar los propósitos y principios de la Carta. El primero de todos los derechos que se definen en la Carta es el derecho de los pueblos a la libertad y a la libre determinación. Este derecho fundamental sigue siendo violado en el Afganistán.

Al empezar hoy la Asamblea General el examen del problema del Afganistán, los Miembros de las Naciones Unidas una vez más deben elevar su voz poderosa en apoyo de los principios que defienden. El apoyo de los Miembros al proyecto de resolución contenido en el documento A/40/L.11 daría una señal clara de que la Asamblea General no va a aceptar ninguna violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La autoridad moral reflejada en un apoyo abrumador a la resolución también fomentaría la pronta realización de una solución política justa basada en el retiro de las fuerzas extranjeras del Afganistán, y además permitiría al pueblo heroico del Afganistán ser otra vez dueño de su propio destino.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): La delegación de la República Democrática del Afganistán presencia con profundo desagrado y pesar que continúa la práctica injustificada, inexcusable e ilegal a que fuera arrastrada esta Asamblea hace unos seis años.

No hay ambigüedad en el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta, según el cual este debate representa una injerencia burda y flagrante en los asuntos internos de un Estado Miembro.

El imperialismo de los Estados Unidos y sus aliados locales hegemónicos y reaccionarios, basándose en la confusión y en la histeria creadas deliberadamente con respecto a los acontecimientos que ocurrieron en el Afganistán el 27 de diciembre de 1979, iniciaron una enorme campaña de propaganda tendenciosa, mentiras y calumnias contra el Gobierno revolucionario de la República Democrática del Afganistán y sus amigos internacionalistas.

En el curso de esos seis años el imperialismo de los Estados Unidos no ha escatimado esfuerzos por distorsionar totalmente la realidad que existe en relación con el Afganistán y la naturaleza del papel de la Unión Soviética en ese respecto.

Hemos hablado muy detalladamente sobre este tema durante los debates anteriores de los períodos de sesiones de la Asamblea sobre la llamada "Cuestión del Afganistán". Hemos presentado pruebas amplias y precisas que evidencian la falsedad de las afirmaciones de los Estados Unidos sobre todos los aspectos de la situación relativa al Afganistán.

Fundamentalmente, hay un mito esencial que es la premisa de los Estados Unidos y de sus lacayos locales sobre cuya base han tratado de construir un caso que no tiene fundamento alguno: dicen que las actividades armadas contra la República Democrática del Afganistán han sido y son actos internos y espontáneos y que no existió ni existe agresión o amenaza de agresión contra el Afganistán para justificar una defensa colectiva.

Los Estados Unidos y sus cómplices han estado haciendo grandes esfuerzos para hacer desaparecer todo el período que empieza con la revolución de abril de 1978 y que abarca hasta la nueva fase de la revolución, el 27 de diciembre de 1979, y, simplemente desean que desaparezcan algunos de los acontecimientos claves ocurridos durante de ese lapso.

Quienes se interesan en los hechos ya han tenido suficiente oportunidad de examinar en el pasado la verdad de lo que ocurrió antes de que el Gobierno del Afganistán pidiera ayuda militar a la Unión Soviética.

La revolución nacional democrática, que triunfó el 27 de abril de 1978, fue el resultado natural de la interacción ajustada al derecho de los factores políticos, sociales y económicos en el Afganistán. La evolución cuantitativa de estos factores ha hecho inevitable un cambio cualitativo en la naturaleza de la sociedad afgana, de conformidad con los mandatos de la historia.

El Partido Democrático Popular del Afganistán, como vanguardia de la lucha de nuestro pueblo trabajador y representante de sus largamente ambicionadas aspiraciones y esperanzas, asumió el poder del Estado mediante una revolución genuina basada en los intereses de la mayoría abrumadora del pueblo y gozando de su pleno apoyo.

Una vez en el poder, el Partido emprendió el camino de la aplicación de las reformas democráticas tan esperadas por las que había luchado el afanoso pueblo del Afganistán durante muchas décadas.

La tarea principal de la revolución fue abolir las bases materiales de las relaciones de clases feudales y prefeudales que habían dominado al Afganistán durante siglos. La transformación de la economía subdesarrollada y de las espantosas condiciones sociales y su reemplazo por una sociedad progresista, justa y próspera constituyeron los objetivos urgentes del Gobierno revolucionario.

La reforma agraria y el aprovechamiento de las aguas, esencia de los cambios revolucionarios, se basó en los principios de democracia y justicia y se realizó con plena participación de grandes masas de campesinos afganos.

Con miras a romper los lazos de dependencia de los campesinos con los ex señores feudales y usureros, el Gobierno canceló todas las deudas que gravitaban sobre los campesinos debido al sistema injusto de la usura.

Asimismo, se garantizó la plena igualdad de derechos ante la ley para todas las mujeres afganas, que representaban la mitad de la población del país.

Para superar el problema de la ignorancia y el analfabetismo, que afectaba a casi el 95% de nuestro pueblo, debido a la política deliberada de los regímenes anteriores, tiránicos y opresivos, se inició una campaña de alfabetización en todo el país para erradicar totalmente el analfabetismo en el tiempo más breve posible.

Se tomaron medidas similares en las esferas de los servicios de salud, de la vivienda, del empleo y de la seguridad social para todos los estratos del pueblo afgano.

No debe sorprender a nadie en esta Asamblea que estas reformas amplias y profundas en una sociedad atrasada como la del Afganistán crearían inevitablemente cierta medida de desagrado por parte de aquellos que iban a perder sus medios de explotación y los tradicionales privilegios que ello conllevaba.

Naturalmente, algunos elementos de las antiguas clases dominantes hubieran querido oponerse a la aplicación de los cambios que amenazaban sus intereses egoístas y de dominio; pero ante el apoyo abrumador de nuestro pueblo a la política del Gobierno revolucionario, los posibles opositores a la revolución no tuvieron más remedio que acatar los designios de la historia.

Sin embargo, no sucedió así en cuanto a otros elementos de la misma clase que, por razones de su pasado criminal y por temor a la venganza del pueblo, decidieron escapar del país y llevar consigo a algunos de sus leales siervos al Pakistán y al Irán.

Fuera de nuestras fronteras y lejos del alcance de nuestro pueblo, estos fugitivos criminales iniciaron su campaña antirrevolucionaria y antiafgana. Esto dio al imperialismo de los Estados Unidos, al hegemonismo chino y al régimen reaccionario militar del Pakistán la oportunidad de aumentar drásticamente su injerencia en los asuntos internos del Afganistán.

Estas fuerzas, que siempre en el pasado trataron de arrastrar al Afganistán a sus órbitas militares y estratégicas, prepararon planes detallados y minuciosos para organizar e instigar la lucha política contra el Afganistán.

Como se publicó en la revista norteamericana Counterspy, en su número de septiembre-noviembre de 1983:

"... después de planificar la creación de rebeliones tribales a comienzos del decenio de 1950 y establecer actualmente una fuerza [rebelde] de 5.000 miembros a comienzos del decenio de 1970, los Estados Unidos, el Pakistán y sus aliados sólo tenían que tomar una pequeña medida para apoyar la "rebelión islámica" contra el Partido Democrático Popular desde 1978 hasta el presente."

En junio de 1978, se convocó en Annapolis, Maryland, Estados Unidos, un llamado simposio del Alto Mando de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) para discutir la revolución en el Afganistán y "sus repercusiones para los Estados Unidos". Se tomó la decisión de apoyar plenamente a las fuerzas contrarrevolucionarias. Se confió a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos la tarea de organizar, armar, equipar y entrenar a contrarrevolucionarios afganos.

En la puesta en práctica de esta tarea hubo una gran coordinación entre la CIA y la División Central de Inteligencia (CID) del Pakistán. Toda la operación fue mantenida en el máximo secreto y luego fue revisada en una reunión entre Joseph Reagan, Jefe de Operaciones de la CIA en Islamabad, y Radhor Alam, Jefe de la CID, del Pakistán, en junio de 1979.

En sus memorias, Power and Principle, el ex asesor de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Zbigniew Brzezinski, da algunos detalles de las medidas tomadas en abril de 1979 en la Comisión Especial de Coordinación, que era un grupo dentro del Consejo de Seguridad Nacional. El escribe:

"Impulsé una decisión dentro de la Comisión Especial de Coordinación para que su actitud fuera más favorablemente dispuesta hacia los [contrarrevolucionarios] afganos ..."

Brzezinski, deliberadamente, habla con vaguedad del carácter de las "simpatías" que había que aumentar. Pero admite que los canales para la asistencia material se establecieron durante 1979.

En septiembre de ese año, dice, "consulté con los sauditas y los egipcios con respecto a la lucha en el Afganistán". A mediados de diciembre, aún antes de la entrada de los contingentes limitados de la Unión Soviética, la Comisión Especial de Coordinación aprobó una propuesta para "continuar demostrando nuestra simpatía por los luchadores por la libertad afganos ...".

Otras fuentes han descrito la participación china contra el Afganistán antes de la nueva fase de la revolución. Según la revista canadiense Maclean's, funcionarios de Estados Unidos encargados de aplicar las normas sobre estupefacientes encontraron un grupo de chinos sospechosos en Pakistán, a principios de 1979. Los funcionarios estadounidenses, temiendo que los chinos fueran traficantes de heroína procedentes de Hong Kong, pidieron al Gobierno pakistaní que interviniera. Los pakistaníes respondieron que los chinos no tenían nada que ver con las drogas y que debía dejárselos en paz. En forma no oficial los funcionarios pakistaníes admitieron que los chinos eran personal militar de la República Popular de China, que estaban capacitando insurgentes afganos en tierra pakistaní.

Empezaron a llegar grandes sumas de dinero y enormes cantidades de armamentos a poder de los elementos antiafganos y se organizaron pequeñas bandas de mercenarios armados, que se infiltraron en el Afganistán sólo algunas semanas después de la victoria de la revolución de abril de 1978.

Vale la pena señalar que la injerencia armada en los asuntos internos del Afganistán se llevó primero a cabo en mayo de 1978, desde Chitral contra Noristan, después contra algunas otras aldeas y ciudades próximas a las zonas fronterizas con el Pakistán y posteriormente contra otras zonas del interior del país.

Vale la pena mencionar también el hecho de que, hasta esos ataques contrarrevolucionarios, no se había oído siquiera un disparo en todo el país, y mucho menos había una resistencia armada contra el Gobierno.

Así, hace casi siete años y medio que el Afganistán está sometido a una agresión armada en continua escalada y a una guerra no declarada del imperialismo, el hegemonismo y la reacción.

Mediante una actitud abierta de hostilidad y animosidad hacia la revolución afgana, estos círculos criminales se han dedicado a reclutar, organizar, entrenar y equipar mercenarios contrarrevolucionarios afganos y a despacharlos luego a territorio del Afganistán, para que cometan actos de sabotaje y asesinatos.

Los mercenarios de la CIA, obligando a la población de aldeas y localidades alejadas situadas a lo largo de las zonas fronterizas a abandonar sus hogares, se dedicaron a aumentar el grupo de refugiados en esas áreas para reclutar entre ellos el elemento humano necesario para perpetrar la agresión armada.

Una vez desarraigados de sus hogares y totalmente dependientes de la asistencia de las autoridades pakistaníes, los fugitivos no tuvieron otra opción que someterse a las exigencias de las autoridades y a los líderes de la contrarrevolución. Este hecho lo han admitido varias fuentes.

La Comisión de alivio a los refugiados, de los Estados Unidos, en su publicación de enero de 1985, afirma:

"Cuando los refugiados arriban al Pakistán, la mayoría presenta pruebas de una afiliación con un grupo de resistencia y los registran funcionarios del comisionado principal de los refugiados afganos."

Es un secreto a voces que los llamados campamentos de refugiados han sido en realidad campamentos militares y de entrenamiento de los contrarrevolucionarios.

El Wall Street Journal, del 26 de diciembre de 1984, repite las revelaciones de muchas otras fuentes de que

"el inconveniente es que los campamentos no solamente hospedan refugiados, sino que también son centros de recuperación de guerrilleros y de reclutamiento. Algunos de los grupos de la resistencia afgana incluso organizaron sus propios "campamentos de solteros" donde los guerrilleros reciben entrenamiento militar. Otros establecieron campamentos para niños, donde se está formando activamente la próxima generación de guerrilleros." Luego continúa diciendo:

"Un ex comandante de las fuerzas especiales prerrevolucionarias del Gobierno afgano dirige ahora un campamento de entrenamiento de guerrilleros ... en un lugar que solicita se mantenga en secreto ... Da alimentos a los guerrilleros a cambio de su promesa de saltar sobre fosos ardientes, trepar por sogas y arrastrarse sobre sus vientres bajo barreras, en una carrera de obstáculos que él determina. Separa los mejores guerrilleros para el entrenamiento de las fuerzas especiales, que va desde el arte del asesinato rápido hasta la producción de cocteles molotov de napalm. No muy lejos de Peshawar, en el campamento de Warsak, se están formando 500 niños como la próxima generación de guerrilleros. Están confinados en el campamento hasta que tengan edad suficiente para combatir."

El The New York Times, en su edición del 20 de diciembre de 1984, dice:

"Entre los hombres, la línea que separa al refugiado del guerrillero es delgada ... después de reaprovisionarse y visitar sus familias en los campamentos a lo largo de la frontera, muchos de estos llamados mujaidines, o combatientes de una guerra santa, simplemente regresan andando al Afganistán y reanudan la batalla."

La red de televisión estadounidense PBS también confirmó, en su hora de noticias de McNeil Lehrer, el 26 de diciembre de 1984, que

"los campamentos de refugiados del Pakistán se han convertido en centros de entrenamiento militar para niños y jóvenes."

Los Estados Unidos, el Pakistán y otros reaccionarios que apoyan la contrarrevolución, utilizando diversos métodos han realizado grandes esfuerzos para reunir a sus líderes en una organización unificada que pueda adquirir apariencia de legitimidad.

En una entrevista publicada en el Muslim World League Journal, de noviembre de 1984, respondiendo a una pregunta sobre si estaba realizando algún esfuerzo para reunir a los contrarrevolucionarios, el dictador militar del Pakistán, General Zia-ul-haq, declaró:

"Sí, y hemos tenido éxito. Hace cuatro años había 30 grupos. Hoy básicamente hay siete partidos y dos grupos ... Así que pienso que mientras tenga que continuar uniéndolos, no importa el tiempo que tome."

El Washington Post admitió, en su edición del 4 de septiembre de 1985, que

"Bajo fuerte presión de sus principales promotores - Pakistán, Arabia Saudita y los Estados Unidos - los grupos guerrilleros afganos creados en alianza ... estos grupos son a la vez partidos políticos y organizaciones militares."

Con el avance de la revolución el apoyo financiero, político y militar de nuestros enemigos a los contrarrevolucionarios aumentó muchísimo.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán, frente a la amenaza en constante crecimiento de una agresión en gran escala de nuestros países vecinos, principalmente el Pakistán, realizó varios intentos de convencer a las autoridades de esos países de que la continuación de su injerencia en nuestros asuntos internos tiene consecuencias muy peligrosas para el futuro de nuestras relaciones bilaterales y para la paz y la estabilidad de toda la región.

Se utilizaron todos los medios pacíficos y diplomáticos de que disponía el Gobierno de la República Democrática del Afganistán para disminuir el rápido ritmo del deterioro de la situación política y de seguridad en nuestra región, como resultado de la injerencia armada permanente en los asuntos internos de nuestro país.

En una ocasión concreta, el General Zia-ul-haq, entonces jefe de Gobierno del Pakistán bajo la ley marcial, manifestó a la delegación visitante del Afganistán, encabezada por el Sha Mohammad Dost, entonces Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores, que la protección de las fronteras afganas no era responsabilidad de los vecinos del Afganistán y que los factores internos que existen en ese país no le permitirían tomar ninguna medida decisiva que pudiera detener efectivamente el uso del territorio pakistaní por bandas contrarrevolucionarias. En esa misma oportunidad, el Afganistán fue invitado a tomar cualquier medida que considerara apropiada para proteger sus fronteras.

Después de nuestros reiterados llamamientos en favor de una actitud más racional y moderada de nuestros vecinos, que no dieron ningún resultado positivo, y con una agresión armada externa cada vez más intensa, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán tuvo que insistir más vigorosamente en sus solicitudes anteriores de asistencia militar de la Unión Soviética.

Lo que estaba sucediendo contra la República Democrática del Afganistán no era otra cosa que una agresión, según todas las definiciones e interpretaciones posibles, sobre todo la definición de la agresión aceptada por la Asamblea General. En el artículo 3 del anexo de su resolución 3314 (XXIX), de 14 de diciembre de 1974, la Asamblea General declaró:

"... cualquiera de los actos siguientes, independientemente de que haya ... declaración de guerra, se caracterizará como acto de agresión:

El envío por un Estado, o en su nombre, de bandas armadas, grupos irregulares o mercenarios que lleven a cabo actos de fuerza armada contra otro Estado." (Resolución 3314 (XXIX), anexo)

Ha sido un derecho universalmente reconocido de todas las naciones defenderse en forma individual o colectiva ante una agresión desde fuera.

Nuestra decisión de pedir y recibir esta asistencia estuvo y sigue estando de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el quinto principio de la Declaración de Bandung de 1955, y el artículo 4 del Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación firmado entre el Afganistán y la Unión Soviética el 5 de diciembre de 1978.

Muchísimas resoluciones aprobadas por la Asamblea General sobre los principios de derecho internacional califican los actos de injerencia armada contra el Afganistán como agresión y, por lo tanto, indican que no se los puede permitir ni admitir.

Igualmente, el derecho a pedir asistencia ante la agresión ha sido reconocido y confirmado en las resoluciones de las Naciones Unidas. Por ejemplo, la resolución 387 (1976) del Consejo de Seguridad, de 31 de marzo de 1976, se refiere concretamente al

"... derecho inherente y legítimo de todo Estado, en el ejercicio de su soberanía, a pedir asistencia de cualquier otro Estado o grupo de Estados." (Resolución 387 (1976) del Consejo de Seguridad, párr. 4)

Las máximas autoridades de la República Democrática del Afganistán y de la Unión Soviética han descrito la naturaleza desinteresada y fraterna de la asistencia militar soviética al Afganistán. Tal asistencia no se necesitará más cuando las causas dejen de existir y se ofrezcan garantías internacionales seguras y válidas de que tales causas no han de volver a aparecer.

Los enemigos de nuestro pueblo no han detenido su injerencia armada en nuestros asuntos internos; por el contrario, han ampliado en forma drástica y desproporcionada sus dimensiones, convirtiéndola en una guerra no declarada. Como dice The Washington Post de 7 de febrero de 1985, "se ha convertido en una guerra que va y viene".

Según Los Angeles Times de 10 de octubre de 1985,

"... los guerrilleros ... viajan entre las aldeas de las zonas rurales del Afganistán y los campamentos de refugiados ... en el Pakistán."

The New York Times, en su edición de 28 de noviembre de 1984, informaba:

"Se han destinado 280 millones de dólares a la ayuda militar encubierta a los insurgentes afganos para este año fiscal ... Los dólares norteamericanos se utilizarán para comprar sobre todo armas fabricadas en la Unión Soviética en países como China, Egipto e Israel ... Las armas se envían luego a puertos pakistaníes. En ese momento, por acuerdo entre la CIA y el Pakistán, los suministros pasan a control pakistaní para ser entregados a los dirigentes de la insurgencia afgana en Peshawar y otras partes. Se supone que ellos, a su vez, las llevan hasta los guerrilleros ..."

La revista Times en su número de 10 de diciembre de 1984, si bien indica que "no ha sido secreto que la CIA ha estado llevando armas y equipos a los combatientes en el Afganistán", revela que los nuevos fondos asignados son "más de diez veces los 24 millones de dólares que se gastaron el año pasado en las operaciones de Nicaragua".

La cadena de televisión norteamericana Public Service Broadcasting también confirmó la asignación de 280 millones de dólares para 1985, al tiempo que indicaba que el valor total de la asistencia militar de los Estados Unidos a los contrarrevolucionarios que fluye a través del Pakistán, ha sido de 600 millones de dólares desde 1979. El Senador Gordon Humphrey, que se presentó en ese programa, que salió al aire el 26 de diciembre de 1984, admitió varias veces que "hemos incrementado las asignaciones todos los años ... con el gasto de centenares, centenares de millones de dólares".

The Washington Post de 13 de enero de 1985 informa que

"la ayuda secreta de la Agencia Central de Inteligencia a los insurgentes ... en el Afganistán ha aumentado muchísimo y se ha convertido en la mayor operación encubierta de los Estados Unidos desde la época de la guerra de Viet Nam ... Esto sería más que el 80% de los gastos anuales de la CIA en

operaciones secretas ... Además, se espera que otros tres países del Oriente Medio y de Asia suministren 200 millones de dólares. Con este dinero, la asistencia anual global a los insurgentes afganos es de casi 500 millones de dólares ..."

La cita continúa diciendo:

"Se habla de que los insurgentes podrían utilizar 600 millones de dólares en el próximo año fiscal ... A fines de año, se espera que el programa de los Estados Unidos, que suministra armas, municiones, ropa, equipo médico y dinero para alimentos, apoyará aproximadamente a 200.000 ó 300.000 insurgentes de dedicación completa o parcial."

The Washington Post de 7 de febrero de 1985 aclaró aún más los métodos para suministrar armas para la guerra no declarada. Decía:

"Los dirigentes guerrilleros se han negado a hablar de los detalles de los canales por los cuales se llevan suministros para mantener aproximadamente a 200.000 rebeldes de dedicación completa o parcial, pero las fuentes de espionaje de los Estados Unidos los describieron como una red de intermediarios destinados a encubrir los vínculos directos con el Gobierno de los Estados Unidos ... Se dice que los exiliados afganos, entrenados por la CIA, reciben rifles AK-47, de origen soviético, morteros, granadas impulsadas por proyectiles, misiles tierra-aire y otras armas, mediante compras hechas en Egipto, China e Israel que luego se vuelven a embalar en contenedores que se destinan al Pakistán desde numerosos Estados del Golfo Pérsico."

La cita continúa:

"Se ha informado que los agentes pakistaníes en Karachi y otros puertos de entrada han evitado que los cargamentos pasaran por la aduana y los han enviado a depósitos de distribución en Baluchistán y provincias de la frontera noroccidental. Pakistán recibe pleno control de los envíos ..."

Algunos tipos de armas se envían de los propios Estados Unidos. El Christian Science Monitor de 18 de marzo de 1985 describe un caso de envíos de este tipo:

"Un poco más lejos de Chagai, una aldea en la frontera entre Baluchistán y el Afganistán, 20 hombres vinieron de todas las direcciones a fines del mes pasado para tomar posesión de un lugar en que habían escondido rifles sin retroceso, granadas y minas que habían cruzado tres continentes en 18 días.

Provenientes de Virginia occidental, pasaron luego a Alemania occidental y fueron enviados a la costa Makran de Baluchistán, desde Omán, que queda cerca ... las cajas de acero eran parte de un enorme programa norteamericano

de apoyo encubierto a los mujaidines afganos ... Es la operación más grande de la Agencia Central de Inteligencia desde los años de Viet Nam ... Cada cinco o seis días se entrega un envío a los dirigentes mujaidines. Se informa que el programa lo dirige casi exclusivamente un grupo de 100 exiliados afganos entrenados por la CIA, que trabajan en compañías de transporte marítimo, agencias de viajes y organizaciones islámicas en el Oriente Medio y el Golfo Pérsico. Han perfeccionado el arte de esconder armas en contenedores que llevan la marca de equipo electrónico, máquinas de coser, fertilizantes y televisores ..."

La cita continúa:

"El número de barcos que se manejan en Karachi ha aumentado considerablemente [desde 1979] de 3.237 a más de 5.000 el último año, solamente. Cerca de la mitad de sus cargamentos proviene de Arabia Saudita y el Golfo. De acuerdo con funcionarios de Karachi todo lo que lleva la marca "especial" o "asistencia humanitaria" recibe prioridad. Nunca se abre, y se transfiere de inmediato a camiones militares pakistaníes. Las "células nacionales de logística" del ejército entonces toman la tortuosa ruta de Karachi a Peshawar o a la permeable frontera de Beluchistán. Según se informa, llevan rifles soviéticos AK-47, morteros, proyectiles tierra-aire, bazucas y granadas impulsadas por cohetes. Los tres principales proveedores a los cuales los norteamericanos les compran confiadamente son Egipto, China e Israel."

El periódico The New York Times describe la entrada ilegal de un periodista en el Afganistán, con una banda de contrarrevolucionarios, en la edición del 15 de julio de 1985 en la siguiente forma:

"¿Cómo se llega al Afganistán? Simplemente, usted compra un caballo. Hay detalles preliminares, naturalmente, como los relativos al arreglo de una especie de gira con una de las partidas [antiafganas] con base en Peshawar ... Entonces usted espera hasta que la partida tenga suficientes hombres armados que viajan allá. Usted los acompaña como un huésped honrado y protegido, con guardias a su lado, día y noche."

En un artículo titulado "On Afghan Supply Line", publicado en la misma edición del periódico The New York Times, Arthur Bonner, escribe:

"En los caminos que llevan al norte desde el Pakistán al Afganistán hay muchos hombres portando cartucheras y que dirigen mulas, burros y camellos, con armas y municiones. Pasan hombres desarmados, en grupos de 30 y más, hasta 100 personas que van camino al sur a recibir capacitación y equipos ... La caravana lleva armas nuevas adquiridas en el Pakistán ... Alrededor de 700 hombres de ... una de las ... mayores ... partidas con sede en ... Peshawar pasó el invierno descansando y capacitándose en Pakistán ... Muchos de los hombres llevaban en sus espaldas rifles automáticos Kalashnikov, armas antitanques al hombro, grandes minas chinas antivehículos y cajas completas de munición."

Los animales estaban cargados con más munición [y] artillería liviana ... Los últimos grupos debían espaciarse con intervalos de días y semanas, usando más animales para conducir mayores suministros, incluso más proyectiles perfeccionados tierra a tierra y tierra a aire."

Con cada día que pasa, se asignan sumas adicionales de dinero para alimentar aún más las llamas de esta guerra no declarada.

El 10 de octubre de 1985 el periódico The New York Times reveló que el Congreso de los Estados Unidos había:

"... aprobado secretamente unos 250 millones de dólares en nueva ayuda militar encubierta a los rebeldes ... en el Afganistán ... Una fuente del Senado dijo que el dinero se utilizaría para comprar grandes cantidades de municiones, armas ligeras, lanzagranadas y armas antiaérea contra helicópteros ... El dinero se canalizaría hacia los rebeldes afganos a través de la Agencia Central de Inteligencia."

Este informe fue confirmado posteriormente por muchas otras fuentes. Sin embargo, los Estados Unidos y el Pakistán se han esforzado por engañar a la comunidad internacional aduciendo que no tenían nada que ver con la guerra no declarada contra el Afganistán. Tales afirmaciones han sido ridiculizadas por autoridades bien informadas y de alto nivel de la Administración de los Estados Unidos y del propio régimen militar pakistaní. Miles de informes han aparecido en la prensa internacional revelando que los Estados Unidos y el Pakistán estaban involucrados de manera directa y amplia no solamente en el abastecimiento de armamentos a sus mercenarios en mayor cantidad sino, al mismo tiempo, más perfeccionados y altamente avanzados.

En una entrevista publicada el 13 de enero de 1985 en una edición del periódico Washington Post, Clarence Long, ex diputado de los Estados Unidos por Maryland, dijo que durante su viaje en agosto de 1983 a los campamentos de contrarrevolucionarios en el Pakistán:

"[El General] Zia convino en que los insurgentes deberían contar con mejores armas antiaéreas ... Long dijo que Zia sugirió un nuevo cañón y dio su nombre. "Si fuera fabricado por los norteamericanos, los soviéticos hubieran seguido la pista hasta el Pakistán y el [Zia] no quería eso. Sugirió que consiguiéramos armas [de fabricación extranjera] ... Estaba deseoso de correr el albur si no se podía seguir la pista hasta él" dijo Long."

Podríamos seguir citando decenas y centenas de otras fuentes que han revelado la intensidad de la sucia guerra imperialista, hegemónica y reaccionaria en todas sus dimensiones. Pero con la esperanza de que si los hechos importan, sería suficiente con lo citado brevemente hoy, concluyo en que se ha cometido una agresión contra la República Democrática del Afganistán y que esa agresión ha ido creciendo hasta llegar a una sucia guerra no declarada de pasmosa magnitud.

Las razones de esta impía alianza de las fuerzas del mal y de la obscuridad son obvias. Los atizadores de la guerra de Washington quieren convertir al Pakistán en un gendarme regional y en un guardián de sus intereses imperialistas. Quieren convertir al Pakistán en un trampolín de agresión y de injerencia contra los países vecinos y en un eslabón en su estratégica cadena tendiente a rodear a la Unión Soviética y a otros países socialistas y progresistas.

Como dijo el periódico US News and World Report del 9 de septiembre de 1985: "Por todos sus problemas el Pakistán y los Estados Unidos se necesitan mutuamente. Washington requiere un aliado en el flanco meridional de la Unión Soviética, en la estratégica Asia sudoccidental. El Pakistán depende de un programa quinquenal americano de ayuda militar y económica de 3.200 millones de dólares ... Se están suministrando cientos de tanques M-48 y piezas de artillería y ... helicópteros Cobra, así como cañoneras ... 40 aviones caza F-16 ... [y] han sido ordenados proyectiles Side-winder y Stinger."

Según información confiable, ha habido un nuevo arreglo para suministrar al Pakistán en el futuro inmediato aun mayores sumas de dinero y cantidades de armas, por un total de 3.500 millones de dólares.

La generosidad y rapidez con que los Estados Unidos están armando al régimen militar del Pakistán hasta los dientes, han provocado grave preocupación en nuestra región. Dado que hemos tenido una amarga experiencia en cuanto al rumbo agresivo y aventurero de todos los regímenes militares en la corta historia de la existencia del Pakistán, las aprensiones y preocupaciones de los pueblos de nuestra región son totalmente justificadas. Es evidente que la militarización a ultranza del Pakistán, inclusive su peligrosa ambición de adquirir la bomba nuclear, nada tienen que ver con las necesidades de legítima defensa de ese país. Esto plantea una amenaza rápidamente creciente, no sólo para la seguridad del Afganistán, sino también para la estabilidad y seguridad de toda la región.

Además de las armas, el dinero y el apoyo político de sus defensores, el régimen militar del Pakistán está también obteniendo otros beneficios de la continuación del actual estado de cosas en Asia sudoccidental.

New Perspectives, en su edición No. 3, de 1985, declara que:

"El régimen de Zia ha utilizado constantemente a los rebeldes afganos bien entrenados y bien equipados, con base en territorio pakistání, para aterrorizar a sus oponentes políticos en la provincia fronteriza del noroeste y de la provincia de Beluchistán. Recientemente, ha habido informes de que mercenarios afganos están siendo utilizados también en [la provincia] de Sind. Ha habido un aumento en el número de activistas políticos muertos a tiros o en accidentes."

Ultimamente, la Administración de los Estados Unidos ha cambiado su política encubierta, participando ahora abiertamente en la guerra. El Foreign Report, publicado en Londres por la revista The Economist, declara el 20 de diciembre de 1984:

"Los funcionarios de la Administración Reagan están hartos de oír quejas en el sentido de que los Estados Unidos no ayudan suficientemente a los guerrilleros afganos. Afirman que el Pakistán, China y los Gobiernos árabes se están acreditando la ayuda pagada por los americanos. Dicen que ya es hora de dejar de lado la discreción."

De acuerdo a este cambio de política, los Estados Unidos han comenzado a entrenar a contrarrevolucionarios afganos en bases militares en los mismos Estados Unidos. Según el mismo número del Foreign Report,

"Se ha encargado al ejército de los Estados Unidos la tarea de mejorar tanto la eficacia como los armamentos de fuerzas guerrilleras afganas seleccionadas ... Un programa de capacitación especial para voluntarios afganos ya se ha iniciado en bases militares de los Estados Unidos. El reclutamiento ya está en marcha. Los exploradores de talentos afganos se han concentrado desde el otoño en los guerrilleros afganos y refugiados del Pakistán. Buscan a jóvenes educados, bachilleres de los colegios secundarios afganos, o a ex estudiantes que tengan capacidad para manejar armas complejas ... El objetivo es formar grupos móviles, pequeños, de comandantes bien capacitados ... Los norteamericanos están pensando en la posibilidad de suministros de armas por lanzamientos aéreos dentro del territorio afgano, pasando por la estrecha frontera entre China y Afganistán."

Con una corriente de alrededor de 1.000 millones de dólares en armas y suministros de otro tipo que anualmente se introduce en la guerra no declarada de nuestros enemigos contra el Afganistán y con el cambio de la política de los Estados Unidos, que ha pasado a tener una participación más directa y amplia en la guerra, la situación en el Asia sudoccidental ha adquirido una dimensión cualitativamente nueva y más peligrosa. Sus acólitos criminales y medievales, en cifras redondas, han destruido 2.000 escuelas, 130 hospitales y centros sanitarios, 500 mezquitas, más de 900 cooperativas y 14.000 kilómetros de cables telefónicos y eléctricos, y han asesinado a 2.000 maestros y más de 200 sacerdotes en el Afganistán. Los daños totales infligidos a nuestra economía se elevan a 35.000 millones de afganí, es decir, las tres cuartas partes de toda la inversión estatal en la economía en los últimos 20 años.

Pero permítaseme declarar que nada, absolutamente nada, puede afectar en manera alguna la determinación de nuestro pueblo y de nuestro Gobierno de seguir enérgicamente adelante, dentro del máximo de sus posibilidades y de las que tenga disponibles, procedentes de fuentes fraternales, con la consolidación de la revolución y la puesta en práctica de los planes socioeconómicos para superar el legado deshonroso del pasado y remediar la destrucción infligida a nuestra economía por la guerra imperialista y reaccionaria.

Los éxitos de nuestro pueblo en esos ámbitos son más impresionantes que en cualquier otro momento de nuestra historia.

En el frente político, el Partido Democrático del Pueblo del Afganistán ha ganado la confianza y la fe de toda la población tesonera del país como principal fuerza política del pueblo.

El Frente Patriótico Nacional, símbolo de la unidad nacional de todas las fuerzas progresistas, democráticas y patrióticas del Afganistán, goza del apoyo pleno de personas de todas las clases. El Frente ahora reúne a su alrededor a más de 700.000 miembros, entre personas y grupos, que abarcan el Partido Democrático Popular del Afganistán y todas las organizaciones sociales de masas como sindicatos, organizaciones democráticas de la juventud y de las mujeres afganas, cooperativas de campesinos, asociaciones de escritores, poetas y periodistas, consejos de estudiosos de la religión y miles de figuras sociales que representan toda la trama de la sociedad afgana.

El pueblo del Afganistán logró una victoria importante con la convocación en abril de 1985 de la Loya Jirgah, la Gran Asamblea Nacional, que constituye el principal órgano normativo del país. La Loya Jirgah, en que participaron 1.796 representantes democráticamente elegidos por el pueblo que representan a todos los sectores sociales de la población, aprobó decisiones históricas acerca del rumbo futuro de la política interna y exterior del Gobierno de la República Democrática del Afganistán. Al aprobar plenamente la política interna y externa del Partido y del Gobierno, la Loya Jirgah expresó su gratitud a la Unión Soviética por brindar asistencia de todo tipo al Afganistán en una de las etapas más difíciles de su historia.

El año pasado, por esta misma época, informamos a la Asamblea General acerca de los esfuerzos emprendidos en relación con la redacción y promulgación de una ley relativa a la creación de los órganos locales de la administración del poder estatal. Nos enorgullece y nos satisface informar a la Asamblea acerca del comienzo exitoso de las elecciones para esos órganos locales en todo el país. La composición de esos órganos en las zonas donde el proceso de las elecciones ya se ha completado, es prueba inequívoca del carácter democrático de las elecciones y los órganos que surgen de ellas. Estos órganos están destinados a desempeñar un papel vital en la toma de decisiones y en la ejecución de los asuntos del Estado en condiciones de la más amplia participación popular.

Otro logro importante del año pasado fue la celebración con éxito de la Alta Jirgah - Consejo - de Nacionalidades y Tribus de las zonas de frontera, donde se reunieron 3.700 representantes de los clanes, tribus y nacionalidades de fronteras en un clima de democracia para discutir no sólo asuntos de interés local, sino también problemas de importancia nacional. La Alta Jirgah aprobó, entre otras cosas, resoluciones en apoyo de la política interna y externa del Partido Popular Democrático del Afganistán y del Gobierno de la República Democrática del Afganistán y se comprometió totalmente a evitar el empleo de su territorio por los contrarrevolucionarios para realizar agresiones contra el pueblo y Gobierno de la República Democrática del Afganistán.

El año pasado también hubo una participación popular creciente en las filas y actividades de otras organizaciones e instituciones sociales.

En el frente económico, los logros del Gobierno revolucionario también han sido motivo de grandes esperanzas y aliento. Pese a la guerra destructiva no declarada y el virtual bloqueo económico de los países imperialistas, el producto nacional bruto y el producto interno bruto se elevaron en 11 y 4%, respectivamente, con respecto a 1978. La minería y la energía se elevaron en 11,4% con respecto a la producción de 1978. Se ha multiplicado por 3,4 el número de vehículos de transporte y por 4,3 la cantidad de bienes transportados. En los sectores de la agricultura, la ganadería y la silvicultura los productos brutos registraron un aumento del 7,3% en tanto en el mismo período el comercio exterior experimentó un aumento de una vez y medio. La inversión en el sector de la construcción indica un aumento de 19,9% y los ingresos totales generales aumentaron en 84,4%.

Estos logros han beneficiado directamente a la población trabajadora del país. Por ejemplo, en los últimos cinco años, los salarios de los trabajadores se multiplicaron por dos y los de los empleados estatales de bajo nivel aumentaron en un 20%.

Si bien nuestros logros económicos se debieron principalmente a la política correcta aplicada por el Gobierno y a la ardua labor y entusiasmo de nuestro pueblo, la cooperación altruista y múltiple de los países amigos, en primer lugar la Unión Soviética, ha revestido gran importancia. Por ejemplo, se han construido o están en construcción más de 70 proyectos grandes y medianos con asistencia

técnica y económica de la Unión Soviética. El producto de las instalaciones económicas construidas con la asistencia de la Unión Soviética representa el 60% del producto industrial bruto y el 75% del producto industrial del sector estatal del país.

Dentro de la reforma democrática agraria y de la política de aguas, más de 320.000 familias sin tierras o de pequeños propietarios recibieron más de 700.000 hectáreas de tierra gratis. Se han creado miles de cooperativas y docenas de centros de agricultura mecanizada para proporcionar semillas mejoradas, fertilizantes, maquinaria y asesoramiento técnico a los campesinos.

Hasta ahora, de 26.000 cursos de alfabetización creados desde comienzos de la revolución en todo el país, han egresado más de 1.200.000 afganos. Se espera que el analfabetismo quede totalmente erradicado del Afganistán en el año 1990.

Desde la victoria de la revolución el número de médicos, camas hospitalarias y farmacias del Estado se ha duplicado.

En todos estos hechos y realidades, sobresale la firme voluntad e inquebrantable determinación del pueblo afgano de marchar hacia adelante, sin desviarse, con fervor revolucionario, hacia el establecimiento de una sociedad pacífica, desarrollada y próspera, y un futuro brillante y feliz para la próxima generación.

Es evidente que todos nuestros éxitos en las esferas que acabo de señalar hubieran sido mucho más rotundos si la guerra sucia no declarada de nuestros enemigos no consumiera buena parte de nuestra atención y nuestras posibilidades. Esta es, precisamente, una de las razones principales por las que el Gobierno de la República Democrática del Afganistán lucha sinceramente por una pronta solución de la situación en torno al Afganistán y en favor del establecimiento de relaciones pacíficas, amistosas y recíprocamente beneficiosas entre los países de la región.

De acuerdo con los principios elementales de la lógica, la forma más sencilla de resolver la situación consiste en eliminar las causas que dieron lugar a la misma. Eso no puede llevar más que a una conclusión: para que la actual tirantez e inestabilidad del Asia sudoccidental se resuelva por medios pacíficos, habrá que poner término, de una vez por todas, a la intervención armada y de toda otra índole en los asuntos internos de la República Democrática del Afganistán. Este es el meollo de la cuestión, sin cuya solución no puede haber posibilidad alguna de un arreglo general de la situación en el Asia sudoccidental.

La Asamblea recordará que la República Democrática del Afganistán presentó, ya en mayo de 1980 y en agosto de 1981, una serie de propuestas realistas destinadas a allanar el camino para solucionar todos los problemas que han afectado el ambiente político y de seguridad de nuestra región. Recordará también que, tras ciertas reacciones iniciales positivas a estas propuestas de parte de los máximos dirigentes del Pakistán, se hizo oídos sordos a nuestros sinceros llamamientos en favor de la paz.

Entretanto, el Secretario General ha emprendido admirables gestiones diplomáticas cuyo principal objetivo es reunir a las partes en la mesa de negociaciones. Teniendo en cuenta la posición incoherente del Pakistán y su

negativa intransigente a entrar en negociaciones directas con Afganistán, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán, por responsabilidad y seriedad para con el proceso de conversaciones indirectas y de aproximación, convino en que se recurriera a los buenos oficios e intermediación del representante del Secretario General, Sr. Diego Cordovez para empezar a trabajar en torno a proyectos preliminares de los instrumentos necesarios para facilitar una pronta y fructífera convocación de las conversaciones directas.

Al expresar nuestro agradecimiento por las gestiones del Secretario General y de su representante, declaramos que, a nuestro juicio, los proyectos preparados en el curso de las conversaciones indirectas y de aproximación constituyen una base y un fundamento más que suficiente para celebrar sin demora negociaciones directas.

En un momento determinado se nos dio a entender que los interlocutores habían convenido en debatir el cuarto documento sobre las interrelaciones dentro del formato de las negociaciones directas. El proceso de negociaciones sufrió un rudo golpe cuando una de las partes no cumplió con ese acuerdo. Ello ocurrió en momentos en que esa parte había postergado arbitrariamente una ronda de negociaciones previa que se había fijado tras prolongadas consultas, a lo largo de mucho tiempo.

Si es verdad que el Pakistán realmente desea la paz y que prevalezca la normalidad en sus relaciones con el Afganistán y en la región en su conjunto, ¿por qué habría entonces de significarle una dificultad la celebración de negociaciones directas, que constituirían un paso gigantesco hacia la normalización de las relaciones?

El falso pretexto del no reconocimiento esgrimido por el Pakistán se ha reducido al punto de que ya no sirve para ocultar sus verdaderas intenciones.

Sinceramente, a la República Democrática del Afganistán no le importa que el Pakistán la reconozca o no ni que algunos de los aliados imperialistas, hegemónicos y reaccionarios lo haga. Contrariamente a lo que ocurre con algunos otros regímenes, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán se enorgullece de que su legitimidad surja de la Revolución Popular de abril de 1978 y de la voluntad libremente expresada en reiteradas ocasiones por nuestro pueblo en instituciones democráticas tan prestigiosas como la Loya Jirgah, o Gran Asamblea, el Alto Jirgah, o Consejo, de tribus y nacionalidades de las zonas fronterizas y del Frente Patriótico Nacional.

El valeroso pueblo del Afganistán no puede sino elevar su voz con indignación ante el hecho de que algunos círculos reaccionarios, en forma hipócrita y maliciosa, armen una gran alharaca en torno al lema de la "libre determinación del Afganistán" mientras que la libre determinación sigue siendo una cuestión histórica sin resolver en sus propios países.

La Revolución afgana, luminosa manifestación del ejercicio por el pueblo afgano de su derecho inherente a la libre determinación, es irreversible e invencible. Ninguna alharaca demagógica acerca de la libre determinación puede alterar la realidad de la Revolución afgana. Nuestro pueblo marchará hacia adelante resueltamente para defender la causa suprema de la consolidación de su Revolución. Quienes no quieran entender esta realidad y convivir con ella, se verán forzados a hacerlo por la indomable voluntad de la historia.

La verdad es que el Pakistán está decidido a bloquear toda solución rápida, como lo exige el régimen imperialista y hegemónico y otros mentores reaccionarios. Por otra parte, existen ejemplos históricos rotundos con antecedentes recientes en las relaciones internacionales, de partes que han negociado e inclusive suscrito acuerdos sin haberse reconocido mutuamente. Un caso es el de las negociaciones de París entre la República Socialista de Viet Nam y los Estados Unidos; otro, las negociaciones chino-norteamericanas en Varsovia, que duraron años, antes de que se establecieran relaciones diplomáticas oficiales entre ambos países.

Tampoco sirven de nada las abundantes lágrimas de cocodrilo derramadas por los enemigos de nuestro pueblo por la suerte, la seguridad y el honor de los llamados refugiados afganos. Es verdad que no existe mayor humillación y desgracia para un afgano bien nacido que transformarse en un vagabundo, que vive de las sobras y la misericordia de los extranjeros. Pero la burda exageración de las cifras mediante el fraude, la estafa, la doble y triple inscripción de nómades y de la población local como refugiados, no sólo permite a las autoridades militares del Pakistán hacer un negocio pingüe en nombre de los refugiados, sino que han utilizado en forma criminal este problema con fines propagandísticos. Por eso Pakistán ha evitado que se difundiera entre los fugitivos afganos la declaración de amnistía general proclamada por el Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán y en realidad ha bloqueado su regreso mediante amenazas físicas y barreras políticas y económicas.

Ya no es un secreto para nadie que los Estados Unidos, China y Pakistán no quieren una solución de la cuestión ni resolver de manera alguna la actual situación en el Asia sudoccidental. Un académico norteamericano bien informado, Selic Harrison, escribió el 4 de marzo de 1985, en el Asian Wall Street Journal Weekly:

"Cada vez resulta más claro que los Estados Unidos recurren demasiado a la presión militar en Afganistán sin tratar de lograr simultáneamente una transacción diplomática ... Además, en tanto el Gobierno Reagan habla de dientes para afuera de negociaciones, ha demostrado poco entusiasmo por los ... esfuerzos mediadores de las Naciones Unidas en Afganistán ... Al intensificar la ayuda sin apoyar el contexto de las Naciones Unidas y sin ofrecer una alternativa viable, los Estados Unidos irán paulatinamente perdiendo su ventaja propagandística en la guerra, quedando cada vez más expuestos a la acusación de que "están luchando hasta el último afgano"."

Según la revista norteamericana The Nation, en su número del 26 de octubre de 1985,

"Hasta ahora, todo intento de negociar la solución de la guerra ha sido entorpecido por los Estados Unidos ... Los reaccionarios de Washington han estado dispuestos a luchar contra los rusos hasta el último afgano, probablemente para obtener beneficios propagandísticos ... Han saboteado las negociaciones ... La respuesta inicial del Pakistán ... fue positiva. Después intervino el Gobierno de Reagan ... A última hora el Pakistán no tuvo el coraje de ejercer presiones diplomáticas hasta el punto de llegar al borde de la guerra, ante la desaprobación de los Estados Unidos, la Arabia Saudita y China ... Las fuentes de las Naciones Unidas culparon a Washington de la falta de progreso."

Podrían aducirse montañas de pruebas de que Pakistán y sus criminales patronos no se interesan lo más mínimo por elaborar una solución política negociada a la presente situación. Por el contrario, no han dejado piedra sin remover a fin de impedir el logro inmediato de tal solución. Los esfuerzos actuales no son más que un paso en esa dirección.

Nadie debe hacerse la menor ilusión de que esta labor baladí y estéril en la Asamblea, o el presente proyecto de resolución puedan ejercer presión de tipo alguno sobre el pueblo y el Gobierno del Afganistán revolucionario para que abandone su actitud independiente y su posición de principio. Quienes hayan echado una ojeada a nuestra historia tiene que conocer la mentalidad activa y libre del pueblo afgano y debe saber que no se rendirá a fuerza alguna por grandes que sean sus proporciones y amenazas.

Babrak Karmal, Secretario General del Comité Central del Partido Democrático Popular del Afganistán y Presidente del Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán, en una entrevista celebrada el pasado mes con el periódico pakistání Muslim, declaró:

"La mejor manera de encontrar una solución a los problemas del Afganistán son las negociaciones directas ... A nuestro juicio, es posible llegar a un acuerdo político. Pero para ello son necesarios buena voluntad, sinceridad y deseo político ... Reiteramos una vez más que, por lo que atañe al Afganistán, estamos deseosos de mantener relaciones normales y amistosas con el Pakistán y otros vecinos en base a los principios de la no injerencia en los asuntos internos, el respeto a la independencia, la soberanía y la

integridad territorial, la buena vecindad y la cooperación mutuamente beneficiosas ... El Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha declarado en diversas ocasiones que sólo en el caso de una completa cesación de la injerencia exterior y de que se den garantías de que esto no se va a repetir, entablará negociaciones con el Gobierno de la Unión Soviética sobre el retorno de sus limitados contingentes militares."

En aras de la paz y de la estabilidad en nuestra región, de la amistad entre nuestros pueblos y de la preservación de entendimientos tan arduamente logrados en las negociaciones paralelas y en beneficio de una conclusión rápida y fructífera del proceso de negociación, pedimos con el mayor grado de urgencia y preocupación que se ponga fin a las tácticas egoístas y miopes y que se inicien negociaciones directas frente a frente para concertar todos los instrumentos necesarios que permitan la normalización de la situación en el Afganistán en base a los principios universalmente aceptados del derecho internacional. Ese es el único camino viable y además el más corto y lógico hacia un acuerdo negociado.

La mejor manera en que esta Asamblea puede ayudar a alcanzar tal acuerdo es evitando el uso indebido de la Asamblea General con fines propagandísticos.

La delegación de la República Democrática del Afganistán rechaza categóricamente y vehementemente las actuales medidas injustificadas y votará en contra del proyecto de resolución A/40/L.11. De aprobarse, este proyecto carecerá de validez moral y jurídica y, por tanto, no influirá para nada en el Gobierno de la República Democrática del Afganistán.

Pedimos a todas las delegaciones amantes de la paz e independientes que adopten una posición constructiva y realista, teniendo en cuenta las consecuencias negativas del presente debate y de la resolución resultante para el proceso de negociación y para el establecimiento de una atmósfera que permita alcanzar un acuerdo.

Sr PHILIPPE (Luxemburgo) (interpretación del francés): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los diez Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, así como también de España y Portugal.

Por séptima vez, la Asamblea General examina la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

La intervención militar en gran escala de la Unión Soviética en el Afganistán en 1979 conmovió a la comunidad internacional y sigue siendo una de las peores violaciones de la Carta de las Naciones Unidas. Mediante este acto de fuerza contra el pueblo de un país no alineado y en desarrollo, la Unión Soviética demostró al mundo que está decidida a proseguir sus objetivos, aun cuando deba recurrir a la utilización masiva y sostenida de su poderío militar.

Hoy, casi seis años después de la invasión, prosigue la ocupación a pesar de que la mayoría abrumadora de esta Asamblea ha rechazado el intento de imponer al pueblo del Afganistán un régimen establecido por la fuerza. Más aún, los combates se intensifican y la represión aumenta, pese a las resoluciones de la Asamblea General que, año tras año, ha condenado la ocupación y pedido la retirada inmediata de las tropas extranjeras y una solución negociada que haga posible el restablecimiento de la independencia del Afganistán y su condición de país no alineado que permita al pueblo afgano ejercer plenamente su derecho a la libre determinación y a los refugiados afganos volver a sus hogares con seguridad y honor.

Por último, las operaciones militares no se limitan al interior de las fronteras del Afganistán; se ha podido comprobar un aumento de los bombardeos del territorio del Pakistán, lo que constituye una violación de la integridad territorial de este país y una evidente amenaza para la paz y la estabilidad en toda la región. Es evidente que estas actividades militares son condenadas plenamente por los diez Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, así como también por España y Portugal.

Para el pueblo afgano, la invasión y ocupación soviéticas constituyen penurias sin precedentes. Enfrentada a una represión brutal y a un aparato militar moderno y muy superior, el pueblo afgano resiste con valor en condiciones difíciles, al precio de sacrificios considerables. Condenamos firmemente los ataques, y singularmente los bombardeos aéreos contra las poblaciones civiles. Asimismo condenamos destrucción de aldeas, de la infraestructura rural y de las cosechas, al igual que todos los demás abusos cometidos por el agresor, que constituyen flagrantes atentados contra los derechos fundamentales de un pueblo que lucha por recuperar su independencia y su libertad. Los informes alarmantes hablan de penurias alimenticias, de desnutrición y de una mortalidad infantil elevada en las zonas rurales del Afganistán.\*

---

\* El Sr. Bassole (Burkina Faso), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La situación en el interior del país ha llevado a la Comisión de Derechos Humanos a nombrar un Relator Especial. Hemos estudiado el informe que el Sr. Ermacora presentó al principio del año y que confirma nuestra profunda inquietud por la situación de los derechos humanos en el Afganistán, al mencionar especialmente las pérdidas de vidas humanas, los casos de encarcelamiento en condiciones que demuestran una falta total de respeto por los derechos humanos y los innumerables casos de torturas, de desaparición e, incluso, de utilización de gases tóxicos. Esperamos con interés el informe sobre la marcha de los trabajos que el Sr. Ermacora va a presentar próximamente a la Asamblea General y pensamos participar de forma activa en los debates que tendrán lugar dentro de poco sobre este tema en la Tercera Comisión.

Nada ilustra mejor los sufrimientos del pueblo del Afganistán que el éxodo masivo de refugiados hacia los países vecinos. En efecto, cerca de una tercera parte de la población afgana se ha visto obligada a huir de su país. Se calcula que hay actualmente 4 millones de refugiados afganos, de los cuales casi 3 millones se encuentran sólo en Pakistán. Esta gran concentración de refugiados en el mundo es una grave carga para los recursos ya escasos del país de asilo. La Comunidad Europea y sus Estados miembros han aportado una contribución importante a los esfuerzos internacionales de socorro y seguiremos proporcionando esta asistencia tanto tiempo como sea necesario.

Sin embargo, está claro que la hospitalidad y la asistencia generosa proporcionada a los refugiados por el Pakistán, así como la ayuda concedida por otros países por conducto de las instituciones internacionales competentes, no pueden más que aliviar temporalmente los sufrimientos de millones de seres humanos que han quedado desarraigados de su tierra. Para que este problema humanitario pueda resolverse satisfactoriamente, es necesario que los refugiados puedan regresar a su tierra natal, con dignidad y seguridad. Esto sólo será posible si una verdadera solución política permite al Afganistán recuperar su situación de país independiente y no alineado y al pueblo afgano ejercer su derecho a la libre determinación. La aplicación de estos principios exige ante todo la retirada inmediata de las tropas extranjeras, de conformidad con las resoluciones de esta Asamblea.

Nos mostramos a favor de todas las proposiciones que se han presentado con miras a lograr una solución pacífica, en la medida en que dichas soluciones se basen en los principios de las resoluciones de las Naciones Unidas. Por este motivo, hemos alentado las iniciativas de la Conferencia Islámica y nos felicitamos

por los esfuerzos del Movimiento de los Países No Alineados. También hemos apoyado plenamente la resolución 35/37 del 20 de noviembre de 1980 que llevó al nombramiento de un Representante Personal del Secretario General para que interpusiera sus buenos oficios a fin de promover una solución pacífica, de conformidad con las disposiciones de la mencionada resolución. Igualmente, quisiéramos recordar la propuesta del Consejo Europeo de 30 de junio de 1981 para que se detenga la intervención extranjera y se establezcan garantías para impedir este tipo de intervenciones en el futuro. Mantenemos esta propuesta y estamos dispuestos a discutirla, al igual que estamos dispuestos a apoyar cualquier otra iniciativa constructiva que favorezca una solución política del conflicto.

Seguiremos con atención los esfuerzos desplegados por el Secretario General y por su Representante Personal, Sr. Diego Cordovez, con miras a encontrar una solución política en el marco de las Naciones Unidas. Tomamos nota con interés del informe que ambos han presentado a la Asamblea y del que se desprende que se han realizado progresos técnicos en la preparación de varios instrumentos internacionales. Seguiremos apoyando estos esfuerzos de mediación y esperamos que se puedan conseguir progresos rápidos y reales, particularmente con miras a un acuerdo sobre el calendario de la retirada de las tropas soviéticas. Mientras no se logre un progreso en este terreno, que constituye un elemento clave para toda la solución, la Unión Soviética no habrá aportado la contribución positiva y necesaria que permitirá que tengan éxito estos esfuerzos.

La ocupación del Afganistán por la Unión Soviética representa una amenaza continua para la estabilidad de la región y un peligro constante para la paz y la seguridad internacionales. Este debate subraya la importancia que la comunidad internacional sigue otorgando a la cuestión del Afganistán y reafirma el rechazo de la Asamblea General a aceptar un hecho consumado. Estamos seguros de que este año la Asamblea General volverá también a confirmar mediante su voto un deseo constante de que se logre una verdadera solución política en el Afganistán.

Sra. KAUR (India) (interpretación del inglés): Por sexto año consecutivo la Asamblea General examina la situación del Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. Pocos temas en los últimos años han dado lugar a tantos debates creadores de disensiones. Los esfuerzos para remediar la situación se han visto frustrados por la adopción continua de actitudes poco realistas y de posiciones inflexibles. No sorprende pues a nadie que las resoluciones derivadas de tales actitudes y posiciones no hayan contribuido a un proceso con miras a encontrar una amplia solución política.

Para nosotros, en la India, la situación en nuestra vecindad ha constituido una fuente de preocupación singular. Tenemos razones especiales para sentirnos preocupados, ya que estamos profundamente interesados en la seguridad, independencia, soberanía, integridad territorial y carácter no alineado de este país vecino y amigo. La amistad entre nuestros dos pueblos tiene sus raíces en la historia, en la geopolítica, en la cultura, y en el comercio. Nuestra preocupación por los acontecimientos que afectan al Afganistán y a la región entera se debe al hecho de que nuestra propia seguridad e intereses nacionales se ven perjudicados profundamente por los acontecimientos que afectan a la seguridad de nuestros vecinos en el subcontinente. Esperamos que no se explote la situación con fines ocultos por aquellos que están interesados en la continuación de las tensiones y de la inestabilidad actuales. La instalación de armas sofisticadas y la intensificación de la carrera de armamentos sólo pueden contribuir a agravar la situación. Ello da lugar a que se desvíen los escasos recursos económicos de los países de la región, en detrimento de las prioridades de desarrollo.

El Gobierno de la India ha declarado repetidamente que se opone inequívocamente a la presencia de tropas extranjeras en cualquier territorio y, por esta razón, tampoco podemos aprobar, ni aprobamos, ningún otro tipo de injerencia en ningún país. El pueblo del Afganistán es heredero de una civilización antigua que ha hecho del valor y de la honra el distintivo del nacionalismo afgano. Hay que dejar libre al pueblo afgano para que continúe por sí mismo el camino del progreso más idóneo a su propio genio, de modo que pueda contribuir con efectividad a la seguridad y a la prosperidad de su país y de la región en su conjunto.

En lo que respecta a esta situación, la voz de la India se ha alzado constantemente en favor de la moderación. Hemos recalcado persistentemente la necesidad de impedir un aumento de la tirantez en el Asia sudoriental y de tomar cuantas medidas sean necesarias para aliviarla. No conseguiremos nada mediante polémicas o emitiendo juicios. Lo que tenemos que hacer urgentemente es esforzarnos por lograr una solución política basada en el diálogo entre las partes directamente involucradas, cuya cooperación es esencial para evitar que la situación empeore aún más. Con tal criterio, habría que mirar hacia un posible arreglo que tuviera en cuenta todos los factores pertinentes a la situación actual. Sobre todo, esa solución política debería basarse en ciertos elementos comúnmente aceptables, los más importantes de los cuales son la cesación total de cualquier injerencia e intervención en los asuntos internos de los Estados, la oposición a la presencia de tropas extranjeras en cualquier país y la proclamación de garantías totales y dignas de crédito contra cualquier forma de injerencia.

En la Séptima Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi en marzo de 1983, los Jefes de Estado o de Gobierno señalaron con gran preocupación la situación prevaleciente en el Asia sudoriental y convinieron en que entrañaba consecuencias peligrosas para la paz y la seguridad de la región. Convinieron en que si continuaba la situación se plantearían graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. En ese contexto consideraron con singular preocupación la situación en el Afganistán y reiteraron el llamamiento urgente hecho en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Nueva Delhi en febrero de 1981, en pro de un acuerdo político basado en la retirada de las tropas extranjeras, en el pleno respeto de la independencia, soberanía, integridad territorial y carácter no alineado del Afganistán y en la observación estricta del principio de no intervención y no injerencia. Asimismo, reiteraron el derecho de los refugiados afganos a volver a sus hogares de forma segura y honrosa y exhortaron a que se diera una solución rápida a este enorme problema humanitario. Con ese fin, instaron a todos los interesados a que se esforzaran por lograr un acuerdo semejante que garantizara al pueblo afgano el derecho a determinar su propio destino sin injerencias externas y permitiera a los refugiados afganos retornar a sus hogares.

Los Jefes de Estado o de Gobierno expresaron además su reconocimiento por los esfuerzos sinceros hechos para conseguir un acuerdo político sobre la situación en el Afganistán y ofrecieron su apoyo a las medidas constructivas adoptadas a este

respecto por el Secretario General de las Naciones Unidas. Consideraron que las conversaciones sostenidas por conducto del intermediario del Secretario General eran un paso hacia adelante por el buen camino e instaron a que continuaran con objeto de promover un pronto acuerdo político sobre el problema, de conformidad con los ideales y principios del Movimiento de los Países No Alineados. Pidieron a todos los Estados que dieron muestras de moderación para evitar que aumentara el peligro a la paz y la seguridad de la región y tomaran medidas capaces de lograr la creación de condiciones encaminadas a permitir relaciones armoniosas y estables entre los Estados de la región, basadas en los principios de la no alineación la coexistencia pacífica y el respeto a la soberanía, la independencia nacional, la integridad territorial y la no intervención y no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Sigue vigente el consenso sobre el Asia sudoriental, aprobado en la Cumbre de Nueva Delhi, que fuera recientemente reafirmado por la Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Luanda, Angola, en septiembre pasado.

En su intervención ante el Congreso de los Estados Unidos el 13 de junio de 1985, el Primer Ministro Rajiv Gandhi declaró textualmente que:

"El Afganistán y el Asia sudoriental están en la mente de todos nosotros. La injerencia y la intervención externas han puesto en peligro la estabilidad, la seguridad y el progreso de la región. Nos oponemos a las presencias y las presiones foráneas. Las unas se esgrimen como justificación de las otras. Favorecemos la concertación de un acuerdo político en el Afganistán que garantice la soberanía, la integridad, la independencia y el carácter no alineado de ese país y que permita a los refugiados retornar a sus hogares con seguridad y decoro. Ese acuerdo sólo puede lograrse mediante el diálogo y un consenso realista entre las partes directamente interesadas. El Secretario General de las Naciones Unidas ha adoptado una iniciativa en ese sentido y la apoyamos plenamente."

Hemos leído con gran interés el informe del Secretario General sobre la situación que impera en el Afganistán (A/40/709). Mi delegación toma nota con satisfacción de que el Secretario General ha continuado resueltamente sus esfuerzos encaminados a promover la búsqueda de una solución política. El Secretario General declara que:

"Hay también en ambas partes una convicción creciente de que una solución negociada es la única manera posible de lograr la paz en el Afganistán. Ni la paz ni el grado de reconciliación nacional que sería necesario para que el pueblo afgano pueda decidir sobre su propio futuro pueden obtenerse por medios militares." (A/40/709, párr. 2)

Encomiamos los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, para lograr un acuerdo político basado en una serie de instrumentos que comprenderían un acuerdo bilateral sobre no injerencia y no intervención, una declaración sobre garantías internacionales, un acuerdo bilateral acerca del retorno voluntario de los refugiados y un instrumento en que se estipulen las relaciones respectivas entre los instrumentos citados y la solución a la cuestión de la retirada de las tropas extranjeras, de conformidad con el acuerdo que habría de concertarse entre el Afganistán y la Unión Soviética.

Nos alienta observar que en las conversaciones paralelas celebradas bajo los auspicios de las Naciones Unidas fue posible concluir virtualmente la formulación de dos proyectos de acuerdos bilaterales que abarcan los principios de las relaciones mutuas, en particular sobre la no injerencia y la no intervención, y otros acuerdos sobre el retorno voluntario de los refugiados. Esperamos que el estancamiento a que se llegó recientemente en lo tocante a la cuestión del procedimiento de negociaciones, ocurrido en la última ronda de conversaciones paralelas, se resuelva prontamente. Un diálogo constructivo entre las partes directamente interesadas daría impulso al proceso de lograr un amplio acuerdo al respecto.

Vemos reivindicada la posición que la India ha defendido desde el principio en los éxitos modestos logrados por el Secretario General en sus esfuerzos por encontrar una solución política. Confiamos en que todos los interesados demuestren la voluntad política necesaria y su determinación sincera de lograr un acuerdo amplio mediante negociaciones que sienten las bases de las relaciones de buena vecindad y cooperación entre los Estados de la zona y fortalezca la paz y la seguridad internacionales en la región.

Ante este telón de fondo, esperábamos que este año los patrocinadores del proyecto de resolución que figura en el documento A/40/L.11 fueran más constructivos e innovadores. Nos ha decepcionado mucho que el proyecto de resolución siga los mismos lineamientos del que fue aprobado el año pasado. Como en años anteriores, los patrocinadores decidieron hacer hincapié únicamente en uno de los aspectos de la solución global, mientras ignoraban otros igualmente importantes y dignos de seria consideración.

Tal enfoque tendencioso y selectivo de la Asamblea General no posibilita el fortalecimiento de las facultades del Secretario General. Nuevamente, la aprobación de una resolución que es visiblemente inaceptable para algunos de los países directamente interesados, puede resultar contraproducente. Mi delegación por lo tanto, no puede apoyar el proyecto de resolución que tenemos en estudio.

Creemos que la única solución a este problema radica en llevar a cabo una política de abstención y de moderación y aplicar un enfoque amplio. Esto constituye el marco de los esfuerzos emprendidos por el Secretario General y le deseamos toda clase de éxito.

Sr. ALBAN HOLGUIN (Colombia): Sr. Presidente: El Excelentísimo Sr. Eduard Shevardnadze, Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, dijo estas palabras para conmemorar el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas:

"La vida nos enseña una y otra vez que el hombre no concibe su dignidad personal al margen de la dignidad de su nación o de su pueblo, y cuando el pueblo está humillado también se ve humillada esa pequeña partícula que es el ser humano. Es imposible tolerar que se despoje a ciertos pueblos del derecho a la patria, a su tierra natal." (A/40/PV.48, pág. 66)

Estas palabras, que aplaudo fervorosamente, me autorizan para hacer algunos comentarios sobre el tema del Afganistán, que está a consideración de esta Asamblea.

Es cierto que el supremo hacedor puso al hombre en este mundo y lo dotó de ciertos derechos, que ahora se llaman derechos humanos, para hacer llevadero su paso por la tierra. Entre estos derechos está ser libre y tener una patria.

Las Naciones Unidas han negociado esos derechos y los han adoptado en sus dos documentos estelares: su Carta de constitución y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Entre los pueblos del mundo, el afgano es uno de los que más ardorosamente ha defendido su libertad y su independencia. Por eso, allí fracasaron siempre los intentos de conquista a través de los siglos y ha librado una lucha legendaria para conservar su patria.

Si hay en nuestro tiempo un ser humano humillado pero engrandecido en su tragedia, ciertamente transitoria, es el pueblo afgano. Cuando ya parecía que las grandes Potencias habían renunciado al uso de la fuerza para conquistar países pequeños, aparece una gran Potencia, con todo los medios que ofrece la tecnología bélica contemporánea, a someter un país de estas condiciones con una guerra interminable.

El tema de la situación en el Afganistán es de una inmensa importancia para esta Asamblea, ya que afecta sensiblemente la conciencia de la comunidad internacional, pues la invasión y la ocupación continuas de ese país por la Unión Soviética es motivo de creciente preocupación en todo el mundo.

Ningún país, en efecto, puede permanecer indiferente ni dejar de asumir una posición seria y definida ante una violación tan directa de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Al intervenir ante el Consejo de Seguridad, en las sesiones del mes de enero de 1980, sobre este tema, el entonces representante de Colombia dijo lo siguiente:

"Mi país, que siempre defendió los principios de la igualdad jurídica de los Estados y de la no intervención, mal puede permanecer silencioso ante la tragedia que en estos momentos está viviendo un pequeño país, ni dejar de expresar, en este Consejo, la honda preocupación que lo asalta ante los hechos consumados en el Afganistán. Queremos sumar nuestra voz de protesta de Estado en desarrollo contra el insólito intento de sustituir, en el año de 1980, las reglas civilizadas de la convivencia internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas por la ofensiva relámpago de las divisiones blindadas. Los pueblos del tercer mundo, los países no alineados, las naciones árabes y musulmanas" - todos los países - "miran con alarma e intuyen las graves consecuencias de este intento de regresar a los tiempos en que el uso desenfadado de la fuerza armada era tolerado y se consideraba como práctica legítima en la vida internacional." (S/PV.2186, pág. 37)

Seis años después estamos ante el hecho de que las tropas invasoras siguen allí, que las masacres están a la orden del día, que los refugiados aumentan, que la lucha continúa, que la Carta de las Naciones Unidas sigue siendo violada; el derecho sigue siendo sustituido por la acción agresiva de las armas y la libertad e independencia de los pueblos inermes siguen sujetas a los golpes de fuerza.

Se ha dicho con razón que el futuro y el éxito de esta Organización mundial, así como el cumplimiento de su noble misión dependen de la contribución que los países Miembros ofrezcan, sobre la base del estricto respeto de su Carta.

Un representante expresaba que es menester dirigir la atención colectiva a los problemas que no nos permiten decir que todos los requisitos y principios de la Carta se cumplen plenamente y en todas partes.

Consecuente con este criterio, la nación soviética debe entender este clamor universal de que retire sus fuerzas del Afganistán y permitir al pueblo de ese país que escoja democrática y libremente su propio destino.

Como resultado de estos seis años de intervención militar, casi una tercera parte de la población afgana ha buscado refugio en los países vecinos del Pakistán y el Irán. En el Pakistán hay más de tres millones de refugiados y se habla de casi dos millones en el Irán.

Y no obstante la ocupación por más de 118.000 soldados soviéticos, el orgullo del independiente pueblo afgano no ha podido ser sometido, ni silenciada su resistencia contra la dominación extranjera.

¿Qué hacen las Naciones Unidas para aliviar el dolor de este sufrido pueblo? ¿Cuándo el péndulo oscilará en su favor y podrán ellos regresar a su patria, a su tierra natal a la que tienen derecho, y a sus hogares en condiciones dignas y seguras?

Estamos convencidos de que sólo un acuerdo político podrá resolver ahora estos problemas y a ello damos nuestro firme apoyo.

Mi país ve con admiración los esfuerzos que hace el Pakistán para asistir a sus hermanos y reconoce la labor que realizan el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Comité Internacional de la Cruz Roja y los otros organismos internacionales que cumplen su deber con alto sentido humanitario.

Por otra parte, la violación de los derechos humanos en el Afganistán está reconocida en el informe que el Relator Especial, Félix Ermacora, ha sometido a la Comisión de Derechos Humanos a principios de este año. El informe ofrece pruebas evidentes de tortura y bombardeos indiscriminados a la población civil y para destruir deliberadamente los campos y cultivos.

En su propósito de sovietizar el Afganistán, entre 15.000 y 20.000 estudiantes, desde los grados primarios hasta los de colegio, han sido enviados a la Unión Soviética. Los detalles de este plan han sido revelados en unos artículos de Christina Demeyer y de Richard Bernstein publicados en marzo del año en curso, en el Christian Science Monitor y en el The New York Times.

La preocupación de la comunidad internacional por la continua ocupación militar del Afganistán ha sido expresada sin interrupción en los foros internacionales incluyendo la Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de Países No Alineados en su conferencia a nivel ministerial de Luanda en septiembre de 1985 y en la Asamblea General de las Naciones Unidas donde se han aprobado, por abrumadora mayoría, resoluciones al respecto desde el trigésimo quinto período de sesiones.

El Presidente de Colombia al hablar ante la Asamblea General de la Organización en su trigésimo octavo período de sesiones dijo que la intervención foránea indebida amenaza la paz, fomenta odios y genera violencia.

Por ello, mi país ha sentido la obligación de afirmar que es urgente y necesario que las tropas extranjeras salgan de dondequiera que quebranten la autodeterminación de los pueblos.

Reiteramos nuestra creencia de que es a través del diálogo como podrá lograrse un acuerdo político negociado en el Afganistán. Las resoluciones aprobadas por la Asamblea General delimitan bien el camino en el que se debe encontrar la solución al problema.

Mi delegación aprecia los esfuerzos del Sr. Secretario General y las tareas de su representante personal, Sr. Diego Cordovez. La terminación de la invasión militar soviética es fundamental para restaurar la normalidad y la paz en todos los pueblos del sudoeste asiático.

Al pueblo del Afganistán le reiteramos nuestras expresiones de solidaridad con la certeza de que, en muy breve tiempo, recuperará y preservará su independencia política, económica y social.

Sr. FISCHER (Austria) (interpretación del inglés): Han transcurrido casi seis años desde que el Afganistán, país tradicionalmente no alineado, fuera ocupado por tropas extranjeras. La abrumadora mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas ha condenado repetida e inequívocamente esta intervención militar extranjera.

La paz internacional seguirá escapándose y eludiéndonos en tanto naciones poderosas sigan recurriendo a la utilización de la fuerza y hasta que las fronteras de las naciones más pequeñas sean seguras y se respete plenamente su derecho a la libertad y a la libre determinación. Austria está firmemente persuadida de que la seguridad de los países pequeños y medianos sólo puede garantizarse en un medio internacional de paz, estabilidad y progreso. La Carta de las Naciones Unidas facilita el marco para el establecimiento de relaciones ordenadas y pacíficas entre los Estados cualquiera sea el tamaño de éstos. A nuestro juicio, la continua intervención militar en el Afganistán viola estos principios de conducta y no podemos permanecer silenciosos frente a esa situación.

Con independencia de los sufrimientos humanos que produce, la intervención militar en el Afganistán ha creado una situación peligrosa y ha contribuido a aumentar la tensión internacional. La persistencia de la intervención militar en ese país no alineado menosprecia la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados y la norma sobre la no utilización de la fuerza en las relaciones entre Estados.

En consecuencia, para Austria, como de hecho para el conjunto de la comunidad internacional, la continua ocupación del Afganistán por fuerzas extranjeras constituye una gran preocupación. La situación en el Afganistán no puede resolverse por medios militares; tiene que resolverse exclusivamente a través de medios políticos.

En tanto que esta Asamblea debate los aspectos políticos del problema del Afganistán, no debiéramos perder de vista sus consecuencias humanitarias. Millones de personas tuvieron que abandonar sus hogares y vivir en campos de refugiados en países vecinos. No debemos escatimar esfuerzo alguno para contribuir a la rápida solución de esta tragedia.

Austria está decidida a apoyar cualquier iniciativa que tienda a una solución duradera y de principio basada en las sucesivas resoluciones aprobadas por esta Asamblea.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha subrayado repetidamente los elementos sobre los cuales podría basarse una solución pacífica y negociada: la retirada inmediata de las tropas extranjeras, el derecho del pueblo afgano a elegir su propio gobierno y a determinar su propio sistema económico, social y político, garantías internacionales de no injerencia y el retorno voluntario de todos los refugiados afganos con seguridad y dignidad. Austria está convencida de que sobre la base de esos elementos puede y debe hallarse una solución justa.

Austria aprecia en sumo grado y apoya los incansables esfuerzos del Secretario General y de su representante personal, el Subsecretario General Diego Cordovez, para establecer los elementos de una solución global. Nos ha complacido mucho enterarnos de que podrían lograrse progresos durante las últimas rondas de conversaciones indirectas celebradas en Ginebra. Confiamos sinceramente en que pueda mantenerse el impulso actual y se llegue a una solución pacífica en un próximo futuro. Austria pide a todas las partes interesadas que contribuyan a este resultado.

Sr. ABULHASAN (Kuwait) (interpretación del árabe): Hace tres semanas la Asamblea General concluyó la celebración del cuadragésimo aniversario de la creación de las Naciones Unidas. Dicha conmemoración tenía por objeto ofrecer la posibilidad de hacer una pausa, reflexionar y analizar la marcha de la Organización internacional en la consecución de los fines de su Carta, entre los que se incluye la consolidación de un sistema de relaciones internacionales basado en la justicia, la paz y la igualdad y en el imperio del derecho.

Mi delegación, junto a otras, ha seguido con gran interés las declaraciones hechas por los Jefes de Estado o de Gobierno y por otros representantes en esa oportunidad. Hemos visto muy claramente que había un acuerdo prácticamente unánime entre los países participantes de que los principales problemas con que se enfrenta la Organización internacional, con sus correspondientes consecuencias en las relaciones internacionales, son la no aplicación de las decisiones y recomendaciones de las Naciones Unidas y la falta de respeto de las partes principales en los conflictos para con los principios básicos de la Carta que voluntariamente todos los miembros de la comunidad internacional aceptaron a fin de que sirvieran como árbitros y guías de sus relaciones mutuas.

La prueba de lo que estoy diciendo se observa en el problema afgano, que es un ejemplo vívido y continuo de los problemas que encaran las Naciones Unidas en el año de su cuadragésimo aniversario. Por lo tanto, nos incumbe - y, sin duda, es deber de los países a los que las Naciones Unidas han dado una posición especial, las Potencias principales sobre quienes recae la responsabilidad especial del mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales como miembros permanentes del Consejo de Seguridad - cumplir estrictamente las disposiciones de la Carta y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y no dar rienda suelta a intereses mezquinos en sus conflictos y rivalidades internacionales. Dichas Potencias deberán evitar que sus ambiciones estratégicas levanten obstáculos en el camino de las naciones y de los pueblos que han luchado para hacer realidad los propósitos y principios de la Carta, especialmente el derecho a vivir en paz y libertad, sin ninguna intervención extranjera bajo un sistema internacional económico y social que voluntariamente aceptaron.

Por séptimo año consecutivo esta Asamblea General examina el tema del programa titulado "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales". Por séptimo año consecutivo la comunidad internacional, expresándose a través de la Asamblea General, reitera el firme deseo

de una solución justa, honorable y pacífica. A pesar de ello y de los esfuerzos encomiables y constantes del Secretario General y de su Representante Personal, el conflicto sigue desatado y las posibilidades de una solución continúan siendo inciertas.

Este año se han cifrado esperanzas en la inminente reunión entre los dirigentes de las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética. Es de esperar que en esa reunión de Ginebra se sentarán las bases para poder solucionar rápidamente esta crisis y fomentar una atmósfera propicia para un acuerdo sobre los puntos espinosos y complejos que obstaculizan su solución, los cuales han sido pacientemente elaborados, en cooperación con las partes, por el Representante Personal del Secretario General y que fueran explicados por éste en su encomiable informe sobre la situación del Afganistán (A/40/709).

A juicio de Kuwait, aunque la situación en el Afganistán no es el único foco de tensión en el mundo, constituye un fenómeno muy peligroso para las relaciones internacionales y por su continuidad amenaza los principios del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Lo que allí se ha producido - debido a la intervención de las fuerzas soviéticas en los asuntos internos de un Estado independiente y no alineado - puede ser calificado como una práctica muy grave en las relaciones internacionales, por tratarse de una violación de los principios de la Carta y de las normas internacionales, puesto que se pretende justificar esa intervención transformándola en un hecho consumado utilizando pretextos políticos y jurídicos que carecen de credibilidad y que no se basan en los hechos. Los peligros inherentes a ese tipo de prácticas amenazan, en primer término, a los países más pequeños y más débiles porque su único amparo es la autoridad moral de la Carta.

Kuwait nunca podrá aceptar, bajo ningún pretexto, el uso abusivo de la fuerza. Kuwait nunca aceptará el hecho consumado, que deja como secuela tragedias humanas, tales como la huida de millones de refugiados a los Estados vecinos del Afganistán y que ha causado innumerables problemas políticos, cualesquiera sean los motivos o las justificaciones.

El pueblo de Kuwait, que mantiene vínculos muy estrechos y de larga data con el pueblo musulmán y fraterno del Afganistán, sabe que el pueblo afgano se caracteriza por su heroísmo, su dignidad y su orgullo. En el transcurso de su historia ha manifestado un ardiente nacionalismo y ha luchado contra toda intervención en sus propios asuntos. Ninguna intervención militar de un país

extranjero, por muy poderoso que sea, podrá sofocar la resistencia que ha acentuado el valor de ese pueblo y su decisión de preservar su independencia y su condición de no alineado.

Estamos convencidos de que después que se retiren las tropas extranjeras de su territorio, que retornen los refugiados afganos a sus hogares y que se prohíba toda intervención en sus asuntos internos, proceda de donde proceda, el Afganistán retomará su posición como Estado independiente y no alineado y cooperará eficazmente con sus vecinos, sin excepción, de manera de impedir conflictos como el actual en esa parte tan delicada del mundo. Estamos seguros que el Afganistán concentrará sus esfuerzos y sus posibilidades en mejorar y desarrollar sus recursos y la condición socioeconómica de su pueblo.

Kuwait expresa su gran aprecio a los países que han acogido a los refugiados, especialmente al Pakistán, y la ayuda humanitaria brindada por países y organismos especializados para mitigar en alguna medida los sufrimientos de los refugiados afganos. Exhortamos a la comunidad internacional a que aumente su ayuda y persevere en sus esfuerzos, unilateral y colectivamente, mediante organizaciones internacionales y regionales, a fin de facilitar el retorno de los refugiados a su patria y a su familia.

Para terminar, deseo señalar que el Secretario General, en su informe, atinadamente y de modo muy capaz, ha tomado el pulso a la crisis cuando dice que "... en conexión con las cuestiones sustantivas que se examinan, existe una cuestión de voluntad política. Una y otra parte deben hacer lo necesario para que prevalezca su determinación de concluir satisfactoriamente las negociaciones. Confío en que, al considerar las decisiones que se requieren con este fin, las dos partes tengan presentes las ventajas decisivas de un arreglo eficaz para los pueblos de la región." (A/40/709, párr. 15)

Kuwait, al tiempo que comparte las conclusiones del Secretario General, confía en que todas las partes en el conflicto den muestras de la voluntad política necesaria para solucionarlo y garantizar la independencia y la neutralidad del Afganistán, en la dignidad y en el honor de ese pueblo musulmán hermano.

Sr. RANA (Nepal) (interpretación del inglés): Hace menos de dos semanas la comunidad internacional envió un claro mensaje, desde este mismo recinto, para hacer saber que no aceptaría ninguna violación de la soberanía y la integridad territorial de un Estado Miembro. Por supuesto, me refiero a la resolución que adoptó la Asamblea General, por abrumadora mayoría, sobre la situación en Kampuchea. El escrutinio puso claramente de manifiesto - si esa aclaración fuera necesaria - que no se tolerarían bajo ninguna excusa la intervención y la ocupación militar extranjeras.

Me refiero a Kampuchea en este debate porque la situación en el Afganistán es trágicamente parecida. En este último país - como en Kampuchea - el principio sacrosanto de soberanía, independencia e integridad territorial de los Estados, así como la doctrina de la no injerencia, han sido echados por la borda. En el Afganistán, también como en Kampuchea, tenemos el incalificable espectáculo de una potencia ocupante que trata de ampliar su influencia y sus ventajas mediante la intervención militar. En el Afganistán, como en Kampuchea, se padecen indecibles sufrimientos y una profunda angustia que afecta a cientos de miles de orgullosos hijos de esa tierra. En el Afganistán, como en Kampuchea, se produce el espectáculo conmovedor de una corriente inacabable de refugiados hacia los países vecinos. En el Afganistán, como en Kampuchea, hay una resistencia feroz a la fuerza de ocupación extranjera. En ambos países, la situación que crearon las fuerzas ocupantes amenaza las perspectivas de la paz y la seguridad, mucho más allá de sus límites.

Además de estos paralelos, mi delegación considera los acontecimientos en el Afganistán con mayor inquietud, por dos razones concretas. Primero, porque el Afganistán, como mi propio país, está situado en el Asia meridional y todo cambio intempestivo en la condición política seguramente afectará el ambiente de seguridad de nuestra región. Segundo, porque la participación directa de una superpotencia que tiene responsabilidades especiales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y una capacidad ilimitada para destruirlas, eleva inexorablemente el umbral de peligro, con repercusiones más amplias.

Por consiguiente, nuestra posición con respecto a la situación en el Afganistán es muy clara y franca. Como se ha recalcado reiteradamente aquí y en otros foros internacionales pertinentes, estamos firmemente en contra de la política de intervención y ocupación extranjera, independientemente de su origen o del lugar donde se produzca. En consonancia con nuestra adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, también sostenemos que todos los países - grandes o pequeños, cercanos o remotos de un vecino más fuerte, o de varios - tienen el derecho inalienable de vivir y trabajar en las condiciones políticas, económicas o sociales que escojan.

Basado en estas consideraciones, Nepal siempre ha destacado la necesidad de resolver el problema del Afganistán por medios pacíficos, comenzando - naturalmente - con la retirada incondicional de todas las fuerzas extranjeras del país. Cualquier solución, evidentemente, debe tener en cuenta la necesidad de crear condiciones, dentro del Afganistán, que faciliten el retorno de los millones de refugiados afganos que ahora se encuentran en el Pakistán y el Irán. También deben crearse condiciones para que el pueblo afgano ejercite libremente su derecho a la libre determinación, con un gobierno y una política de su elección.

Por ello, Nepal ha apoyado diversas iniciativas tendientes a la solución pacífica del problema, ya sea emanadas del Movimiento de los Países No Alineados o de la Organización de la Conferencia Islámica. También hemos observado con admiración y apoyado los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, en sus tentativas de lograr una solución política pacífica y amplia del complicado problema afgano, incluyendo las llamadas conversaciones indirectas.

Al exhortar a todas las partes comprendidas a dar su apoyo a los loables esfuerzos del Secretario General, deseo recalcar que mi delegación ha apoyado el proyecto de resolución que aparece en el documento A/40/L.11 pues, a nuestro entender, proporciona un marco adecuado para la solución del problema afgano en las circunstancias actuales.

Sr. LE KIM CHUNG (República Socialista de Viet Nam) (interpretación del inglés): La República Democrática del Afganistán es un Estado independiente y soberano. Por tanto, tiene derecho a utilizar todos los medios que juzgue oportunos, incluido el de pedir ayuda y asistencia a sus amigos y aliados a fin de

defender su independencia, su soberanía y la integridad territorial del país frente a la agresión extranjera. Esto está en conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, que prevé el derecho a la legítima defensa, individual o colectiva, de un Estado Miembro. Sin embargo, los enemigos de la revolución afgana, han montado durante los últimos siete años todo un tinglado en torno a la llamada situación en el Afganistán. Organizaron la farsa de la conmemoración del "Día del Afganistán"; derramaron lágrimas de cocodrilo sobre la tragedia de los refugiados afganos.

Orquestaron una propaganda calumniosa y equívoca contra la República Democrática del Afganistán, con el objeto de presentarla como una fuente de tirantez y un foco de enfrentamiento entre el Este y el Oeste. ¿Cuál es entonces la verdad? A todas luces, se trata de una guerra no declarada, librada por las fuerzas imperialistas y hegemónicas contra el Afganistán. Por lo tanto, esta es la verdadera causa de la situación en el Afganistán y de la tirantez, la inseguridad y la inestabilidad regionales.

Inmediatamente después de la revolución de abril, las fuerzas extranjeras hostiles esbozaron un plan de intervención en una tentativa de arrastrar de nuevo al Afganistán a su órbita. Se organizaron fuerzas contrarrevolucionarias, equipadas y financiadas por esas Potencias extranjeras. Miles de millones de dólares de los Estados Unidos se han canalizado a través de algunos países vecinos a esos bandoleros, sin llevar siquiera la etiqueta de "ayuda humanitaria", como se hace en el resto de Asia. Un determinado país vecino, en su loco afán de modernización y desarrollo de sus posibilidades militares, se puso en manos de las fuerzas imperialistas y hegemónicas. Su territorio se utilizó como refugio y campo de entrenamiento para los bandoleros. En recompensa, ha recibido de una Potencia imperialista armas por valor de miles de millones de dólares, incluyendo cazas F-16.

La colusión de las fuerzas imperialistas, hegemónicas y reaccionarias de la región contra la República Democrática del Afganistán ha conseguido algunos resultados concretos: miles de afganos inocentes han muerto; numerosas escuelas y hospitales han sido destruidos; y por encima de todo están los indecibles sufrimientos de toda una nación y las consecuencias a largo plazo para la reconstrucción del Afganistán.

Dos argumentos utilizados a menudo por esos círculos hostiles al referirse a la pretendida "situación en el Afganistán" son la presencia de tropas soviéticas en ese país y la cuestión de los refugiados. Pero, una vez más, ¿cuál es la verdad?

En cuanto al primer argumento, está claro que sólo después de diciembre de 1979 un pequeño contingente del ejército soviético llegó al Afganistán y ayudó a defender la revolución. Esto se hizo a solicitud del Gobierno afgano, de conformidad con el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación concertado el 5 de diciembre de 1978 entre los dos países. Se hizo también en plena conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y con el derecho y las prácticas internacionales. En muchas ocasiones la Unión Soviética y el Afganistán,

han dejado bien clara su posición, a saber, que tan pronto como se interrumpa la intervención exterior y se garantice que no ha de reanudarse, se efectuará la retirada del contingente soviético del Afganistán mediante un acuerdo entre los dos países.

Los refugiados afganos suman ahora millones en los países vecinos. Entre ellos se encuentran quienes han huido de su país por razones económicas. Sin embargo, la mayoría son nómadas que cruzan cada estación las fronteras y se dirigen a esos países, como lo han hecho a través de las épocas. Algunos no han regresado por temor a la extensión del conflicto, pero muchos otros son mantenidos en campamentos de refugiados a lo largo de la frontera. Una situación similar puede apreciarse en otras partes de Asia. Esto se considera como una carga para los países interesados. Por ello el Gobierno de la República Democrática del Afganistán simpatiza verdaderamente con sus vecinos y es muy serio en cuanto a sus esfuerzos y sincero en sus propuestas para resolver el problema. Es un signo alentador que se haya preparado un determinado documento sobre esta cuestión durante las conversaciones entre el Afganistán y el Pakistán.

Seis años son tiempo suficiente como para que la gente comprenda que la pretendida "situación en el Afganistán" es simplemente un producto secundario de la colusión entre el imperialismo y el hegemonismo a fin de reavivar la guerra fría. Se utilizó en 1979 como un pretexto para no ratificar el Tratado SALT II y no convocar la tan demorada Conferencia Internacional sobre el Océano Indico. Ahora sirve de pretexto y se lo usa como uno de los tres obstáculos para la normalización de las relaciones con la Unión Soviética. Debido a esto, el pueblo afgano ha caído víctima de las maniobras hegemónicas e imperialistas y el problema afgano se ha convertido en un dilema regional.

La trágica situación actual de esa región sólo puede remediarse mediante una solución global, y la forma más rápida de llegar a esa solución es mediante negociaciones pacíficas, como ha quedado reflejado durante el debate general del actual período de sesiones y en el examen del tema 146 de nuestro programa.

La historia reciente de esta región ha demostrado que las divergencias, las controversias e incluso los conflictos armados podían resolverse mediante negociaciones para lograr soluciones que garantizaran los intereses legítimos de todas las partes involucradas. El Afganistán no constituye una excepción a ello.

El Gobierno afgano ha hecho en dos ocasiones propuestas concretas para la celebración de conversaciones con sus vecinos sobre cuestiones pertinentes. Las conversaciones de acercamiento entre el Afganistán y el Pakistán, patrocinadas por el Secretario General de las Naciones Unidas por intermedio de su Representante Especial, son un paso en la dirección justa. Nos complace observar que tras cuatro series de conversaciones se han hecho algunos progresos concretos con prometedoras perspectivas de conversaciones de acercamiento entre los dos países. Sin duda, esas conversaciones darán sus frutos a condición de que ambas partes den muestras de buena voluntad, estén sinceramente decididas a seguir adelante y los demás garanticen que no van a obstaculizar el proceso.

La situación en el Afganistán es irreversible. La República Democrática del Afganistán ha venido desarrollándose continuamente; el régimen revolucionario se ha consolidado. La política de reconciliación nacional demuestra tener en cuenta las aspiraciones del pueblo y, por lo tanto, es apoyada por todo el país.

La reunión de la Asamblea Nacional que adoptó las actuales políticas y posición del Gobierno y la Conferencia de representantes tribales celebrada recientemente en Kabul se orientan al hecho antes mencionado. En el interin, la República Democrática del Afganistán se ha granjeado el reconocimiento mundial, y su prestigio se ha visto muy realzado. No sirve aquí la artimaña del no reconocimiento. La voluntad del pueblo prevalecerá sobre cualesquiera tentativas de las fuerzas imperialistas y hegemónicas.

La delegación de la República Socialista de Viet Nam apoya sin reservas la posición de principio y la buena voluntad del Gobierno de la República Democrática del Afganistán. Compartimos la alegría y el orgullo de nuestros hermanos y hermanas afganos, que han sufrido la prueba del tiempo, han superado los más difíciles períodos de su revolución y ahora están defendiendo firmemente sus ganancias revolucionarias, su independencia, su soberanía y su integridad territorial.

La delegación de Viet Nam desea felicitar al Secretario General y a su Representante Personal por sus esfuerzos y contribuciones en la promoción de conversaciones entre el Afganistán y el Pakistán. Esperamos sinceramente que el Pakistán tenga respuestas más positivas y sustantivas en relación con conversaciones directas, para que puedan solucionarse sus diferencias pacíficamente.

Denunciamos y condenamos los actos de intervención e injerencia del imperialismo, el hegemónismo y la reacción, así como su actitud de obstrucción frente a la solución pacífica de los problemas de la región.

Las conversaciones directas son ahora las que ofrecen las mejores posibilidades para llegar a una solución en esta región. Las polémicas no ayudan en nada. Una solución aceptable para todo individuo responsable es aquella que va al fondo del problema, que refleje las aspiraciones de los pueblos de la región y que garantice los intereses legítimos de las partes interesadas. Tal solución no puede derivarse de polémicas y menos aún de una imposición.

Por tales razones, la delegación de la República Socialista de Viet Nam votará en contra del proyecto de resolución A/40/L.11, presentado a la Asamblea General.

Sr. THIOUNN PRASITH (Kampuchea Democrática) (interpretación del francés): Como este es el sexto año consecutivo en que nuestra augusta Asamblea examina el tema titulado "La situación en el Afganistán", no resulta inútil recordar algunos hechos importantes.

El 14 de diciembre de 1979, en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General se aprobó, por una aplastante mayoría, un proyecto de resolución propuesto por la Unión Soviética y titulado "Inadmisibilidad de la política de hegemonismo en las relaciones internacionales". Ese proyecto de resolución, que se transformó en la resolución 34/103, define claramente la política de hegemonismo de la manera siguiente:

"... es una manifestación de la política de un Estado o de un grupo de Estados para controlar, dominar y subyugar - política, económica, ideológica o militarmente - a otros Estados, pueblos o regiones del mundo ... se manifiesta en el uso o la amenaza del uso de la fuerza, en la dominación extranjera y en la intervención ... el hegemonismo, tanto mundial como regional, en cualquiera de sus diversas formas, conduce a una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales ..."

Sin ambages, la resolución "condena el hegemonismo en todas sus manifestaciones" e "insta a que todas las fuerzas de ocupación se retiren a sus propios territorios, para que los pueblos de todos los Estados puedan determinar y administrar sus propios asuntos".

Once días más tarde, el Afganistán fue invadido y ocupado por fuerzas armadas de la Unión Soviética, las que, con el pretexto de haber sido invitadas por el Presidente Amin - a quien ellas habían asesinado algunos días antes - llevaron a Kabul, en sus tanques, a Babrak Karmal. La invasión soviética del Afganistán se produjo casi exactamente un año después de la invasión vietnamita de Kampuchea.

Estos dos acontecimientos muestran claramente que en la historia de la humanidad nunca fue tan profundo el abismo entre las palabras y los hechos, entre el ideal proclamado y la realidad macabra. Nunca en los anales de los crímenes contra la humanidad, contra la independencia de las naciones y la libertad de los pueblos, la demagogia y la mentira han sido utilizadas de manera tan innoble y cínica para servir una estrategia de dominación mundial y regional.

Todos los años, desde hace seis, el examen de "La situación en el Afganistán" permite hacer el paralelo que esta situación presenta con "La situación en Kampuchea", que hemos examinado hace algunos días. En efecto, todos los años, las palabras y los actos de los invasores y ocupantes en el Afganistán y en Kampuchea, son muy parecidos, en todos los planos: militar, político y diplomático. Tan es así que los autores de las dos situaciones están formados en la misma escuela y son guiados por ambiciones expansionistas y hegemónicas concordantes y complementarias, en los planos mundial y regional.

Este año, haciendo caso omiso de los repetidos llamamientos de la comunidad internacional para que retiraran todas sus fuerzas del Afganistán, los invasores siguen obstinadamente con su sueño de subyugar para siempre al pueblo afgano y de obligar al mundo a aceptar su hecho consumado. A ese efecto, al igual que los vietnamitas en Kampuchea, los ocupantes soviéticos despliegan sus actividades en tres planos principales:

Primero, refuerzan su posición en el plano militar para tratar de eliminar toda resistencia nacional. Las fuerzas soviética en el Afganistán, designadas con el eufemismo de "contingente limitado", que llegaban a 80.000 hombres en 1980, se calculan ahora entre 150.000 y 230.000 hombres, con un gran número de tanques blindados, proyectiles y aviones de combate, cuyo número fue estimado en 600 por un teniente del régimen de Kabul que desertó recientemente.

Según los mujadines, las fuerzas soviéticas, terrestres y aéreas, practican "la política de la tierra quemada", que consiste en destruir todo, en quemar todo y en matar todo a su paso con el objetivo de crear una "zona sin población", que eliminaría toda posibilidad de contacto entre los que se resisten y la población. Los ataques soviéticos más violentos se produjeron en el este del Afganistán, cerca de la frontera con el Pakistán, así como los ataques vietnamitas más violentos en Kampuchea tuvieron lugar cerca de la frontera tailandesa. Sin embargo, pese a las fuerzas aplastantes que intervienen y a los crímenes odiosos cometidos contra la población civil el enemigo ha fracasado totalmente en sus tentativas de eliminar la resistencia nacional en el Afganistán, como ha ocurrido en Kampuchea. No solamente no lo ha logrado sino que ha pagado muy caro su fracaso.

Segundo, paralelamente a la intensificación de las operaciones militares contra la resistencia nacional, el enemigo aumenta su presión sobre el Pakistán, así como Viet Nam aumenta su presión sobre Tailandia.

Las violaciones del territorio y del espacio aéreo pakistaní están aumentando, y la cantidad de civiles pakistaníes que resultan muertos por los bombardeos enemigos también va en aumento.

La frontera entre el Pakistán y el Afganistán se ha transformado en una frontera común con la Unión Soviética, así como Viet Nam considera a la frontera entre Kampuchea y Tailandia como su propia frontera con Tailandia.

El objetivo de esta presión soviética es obligar al Pakistán a reconocer al régimen fantoche de Kabul y, por consiguiente, el hecho consumado de la invasión y de la ocupación soviéticas del Afganistán. Pero así como Tailandia no ha cejado en su posición ante la presión vietnamita, el Pakistán sigue más firme que nunca en su postura. En una declaración ante el Parlamento, Su Excelencia el Sr. Sahabzada Yaqub-Khan, Ministro de Relaciones Exteriores, destacó que:

"El pueblo del Pakistán nunca cederá ante la presión, y estos ataques no podrán obligarlo a reconocer al régimen de Kabul."

Tercero, al igual que en el caso de Viet Nam con respecto al problema de Kampuchea, la Unión Soviética sigue adelante con sus maniobras diplomáticas encaminadas a engañar a la comunidad internacional y hacerle creer que está a favor de una solución política del problema del Afganistán. La verdad es que en los últimos tres años, las negociaciones indirectas celebradas bajo los auspicios de las Naciones Unidas no han logrado progresos sustanciales, a pesar de los esfuerzos del Secretario General y su Representante Personal. La causa de fondo de esta situación es que la Unión Soviética nunca demostró ninguna intención sincera de retirar sus tropas del Afganistán. Su objetivo es lograr el reconocimiento del régimen instalado en Kabul y consolidar su posición en el Afganistán. Los ataques militares enloquecidos y las matanzas de la población en las provincias orientales y meridionales del Afganistán en el momento mismo en que se están realizando negociaciones en Ginebra demuestran a las claras que el invasor está buscando, en realidad, una solución militar. Las supuestas negociaciones no son sino un intento del enemigo de evadir la condena mundial.

La Unión Soviética en el Afganistán y Viet Nam en Kampuchea persisten en sus crímenes y los intensifican a pesar de los llamamientos repetidos, justos y razonables de nuestra Asamblea para ponerles fin. A este respecto, no se

diferencian en nada del régimen de apartheid, que persiste en sus crímenes contra la población mayoritaria negra de Sudáfrica y de Namibia a pesar de las numerosas decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas.

En aplicación de la resolución 1984/55 de la Comisión de Derechos Humanos, el Sr. Félix Ermacora, Relator Especial, elaboró un informe muy edificante sobre las transgresiones de los derechos humanos en el Afganistán, informando hechos irrefutables sobre los bombardeos y matanzas de la población, la utilización de gases tóxicos, las represalias y los actos de terrorismo, las torturas de los presos políticos y la situación de las personas desplazadas en el Afganistán. También nos revela que, luego de la ocupación soviética, el 80% de los intelectuales ha abandonado el país o ha desaparecido. Desde 1981 todos los hombres jóvenes de más de 15 años han sido movilizados e incorporados al ejército. Actualmente, como desde hace seis años no han conseguido aplastar la resistencia nacional, los invasores recurren a bombardeos más intensos que causan más muertes entre la población civil y una caída vertiginosa de la producción agrícola, lo que amenaza con crear una situación de hambre con su séquito de muerte y de duelo.

Según fuentes serias de la resistencia afgana, desde la invasión soviética más de un millón de afganos han resultado muertos, decenas de miles de otros han resultado heridos y alrededor de 70.000, en especial niños, han sido mutilados por minas, por juguetes trampa o explosivos con forma de lapiceras o pequeños animales de apariencia inofensiva. La guerra de agresión librada contra el pueblo del Afganistán es la misma que se libra contra el pueblo de Kampuchea: es una guerra de agresión librada por los expansionistas y los partidarios de la hegemonía que resulta aún más bárbara que aquella que anteriormente libraron los colonialistas e imperialistas, porque está encaminada a devorar el propio territorio al precio del exterminio de todo un pueblo y de la eliminación de su identidad nacional.

De resultas de los implacables ataques soviéticos, todos los meses llegan al Pakistán de 8.000 a 9.000 refugiados afganos. Se calcula que el total de esos refugiados es de 4 millones, de los cuales más de 3 millones se hallan en el Pakistán, país al que la comunidad internacional rinde homenaje por su política humanitaria y también por su voluntad de continuar defendiendo los principios de justicia, de libertad y de paz verdadera a pesar de la carga tan pesada que debe soportar desde hace seis años. Por su condición similar de ser países de la línea del frente en las guerras de agresión expansionistas y con propósitos de hegemonía,

el Pakistán y Tailandia gozan de la admiración de la comunidad internacional por su compasión y su solidaridad ejemplares hacia los pueblos que son víctimas de esas guerras.

A pesar de la intensificación de los crímenes del enemigo, la lucha del pueblo afgano y sus mujadines sigue desarrollándose favorablemente. Las infiltraciones y actividades de desgaste y de división de los agentes del Khad, la policía secreta de Kabul formada y dirigida por la KGB, no han podido impedir que en mayo último se formara un frente unido con el nombre "Alianza Islámica de Mujadines Afganos" para coordinar su estrategia de lucha y constituir un comando conjunto contra los invasores.

No sólo las fuerzas soviéticas han fracasado en su tentativa de controlar las provincias orientales y meridionales del país, sino que incluso en la capital, Kabul, el Palacio Presidencial, la radio, el aeropuerto, la embajada soviética y los barrios residenciales de los consejeros soviéticos están constantemente bajo los ataques de los cohetes de los mujadines. El valle del Panshir está casi totalmente en manos de estos últimos. El campo pertenece a la resistencia. El ocupante ni siquiera está seguro en las ciudades.

La moral de las tropas fantoches y soviéticas no deja de disminuir, y se multiplican las deserciones. Incluso en la Unión Soviética, como las muertes en el ejército de invasión aumentan, el descontento y oposición del pueblo crecen, si bien éste no tiene derecho de expresar abiertamente sus sentimientos.

En este año de conmemoración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, permítaseme reiterar, en nombre del pueblo y el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, nuestro apoyo y nuestra solidaridad sin desmayos con la lucha heroica del pueblo afgano. Lo mejor que puedo hacer es citar a Su Alteza Real, Samdech Norodom Sihanouk, Presidente de Kampuchea Democrática, que en su mensaje enviado con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales y que fue publicado en el documento distribuido con la signatura A/40/757/Add.1, dijo:

"Desde su admisión a las Naciones Unidas, en 1955, Kampuchea no ha escatimado esfuerzos para sostener y alentar a los pueblos que luchan en todo el mundo por su independencia y su libertad. Actualmente, desde hace casi siete años, Kampuchea se ve obligada a continuar su lucha contra una nueva forma de dominación, opresión y sujeción extranjeras. Esta nueva fuerza se erige en apóstol de los derechos humanos y defensora intransigente del derecho de los

pueblos a la libre determinación, así como de la paz y la seguridad internacionales, pero pisotea las libertades de los otros pueblos, inicia guerras de agresión y de genocidio, destruye la independencia, la soberanía y la integridad territorial de los Estados, y pone en tela de juicio todos los derechos que los pueblos y las naciones han conseguido con grandes sacrificios. Conocida como hegemonismo y expansionismo, dicha fuerza se manifiesta mediante la violación desvergonzada y cínica de todas las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Estas violaciones se traducen en la destrucción de los logros obtenidos por los pueblos en el curso de varias generaciones, y se reflejan en matanzas, violaciones, torturas, encarcelamientos, intolerancias religiosas, así como en el hambre, establecida y utilizada como arma de genocidio. Todas estas calamidades creadas por la ambición demencial que caracteriza a esta nueva fuerza son las causas principales de los éxodos masivos de refugiados."

(A/40/757/Add.1, pág. 3)

En su intervención pronunciada aquí, en esta Asamblea, el 2 de octubre pasado, nuestro Presidente decía:

"... Al valeroso pueblo afgano y sus heroicos mujaidines, que libran un combate semejante al nuestro, les renovamos nuestro apoyo y nuestra solidaridad fraternal y les expresamos nuestra profunda admiración y nuestras cordiales felicitaciones por los brillantes éxitos obtenidos contra las fuerzas de agresión y ocupación soviéticas. Es seguro que el pueblo afgano jamás se dejará subyugar y que la única solución al problema afgano no puede ser otra que el retiro de las fuerzas soviéticas del Afganistán a fin de que el pueblo afgano pueda ejercer su derecho a la libre determinación y decidir por sí mismo su forma de gobierno y su sistema político, económico y social sin injerencias externas, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas." (A/40/PV.18, pág. 26)

Es con este sentimiento que mi delegación brindará su decidido apoyo al proyecto de resolución A/40/L.11 sobre "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales". Estamos convencidos de que nuestra augusta Asamblea, que desde la invasión vietnamita a Kampuchea y la invasión soviética al Afganistán siempre se ha negado a aceptar el hecho consumado en estos dos países, seguirá manteniendo esa posición y brindando un apoyo aún más abrumador al proyecto de resolución A/40/L.11, como lo ha demostrado al aprobar la resolución 40/7 sobre "La situación en Kampuchea", por una mayoría cada vez más creciente. Es importante que nuestra Asamblea siga haciendo saber a los expansionistas y hegemónistas mundiales y regionales que la comunidad internacional jamás aceptará que una nueva forma de dominación y opresión extranjeras venga a reemplazar al colonialismo y al neocolonialismo, hoy prácticamente desaparecidos.

Sr. LI Luye (República Popular de China) (interpretación del chino):

Desde la invasión del Afganistán por fuerzas armadas extranjeras hacia fines de 1978, esta es la séptima vez que la Asamblea General de las Naciones Unidas considera la situación en el Afganistán. Sin embargo, las autoridades militares de ocupación extranjeras han ignorado año tras año las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y la opinión pública mundial. No sólo se han negado a retirar sus tropas, sino que han desencadenado operaciones militares incesantes, en gran escala, aplastando salvajemente la justa lucha del pueblo afgano contra la invasión

extranjera y acumulando horrendos desastres. Cientos de miles de afganos, incluyendo ancianos, mujeres y niños, han sido muertos a sangre fría e incontables viviendas, escuelas y mezquitas han sido destruidas. Al quedar desoladas las tierras cultivables, la producción ha caído abruptamente y los habitantes llevan una vida extremadamente difícil. Además, millones de refugiados se han visto obligados a abandonar su país y a derivar hacia otras tierras. Entre tanto, el régimen de Karmal en el Afganistán, con el respaldo de los agresores ha violado frecuentemente el espacio aéreo del Pakistán y bombardeado despiadadamente a los habitantes pacíficos de ese país.

Confiada en su fuerza militar, una superpotencia ha llevado a cabo la ocupación armada del Afganistán, un país pequeño y débil, islámico y no alineado, y le ha mantenido en esa situación en abierta violación de la Carta de las Naciones Unidas y con un flagrante menosprecio por las normas que rigen las relaciones internacionales. Esto no sólo constituye una intromisión en la soberanía, independencia e integridad territorial de un Estado Miembro de las Naciones Unidas, sino que también plantea una amenaza para la seguridad en Asia y la paz en el mundo. Por fuerza, esta situación preocupa gravemente a la comunidad internacional. Tras el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que aprobó por abrumadora mayoría una resolución en la que se pedía la retirada de las fuerzas extranjeras de ocupación del Afganistán, la décimoquinta Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, la vigésimo sexta reunión de la Liga Musulmana Mundial y otras organizaciones internacionales emitieron declaraciones y aprobaron resoluciones en las que expresaban su preocupación por la invasión del Afganistán y exigían la inmediata retirada de las tropas agresoras extranjeras del país, el restablecimiento de la independencia y el carácter de no alineado del Afganistán, así como el respeto por el derecho a la libre determinación del pueblo afgano. Todo esto expresa plenamente la aspiración que prevalece y las enérgicas exigencias de todos los países amantes de la paz y la justicia en el mundo y eso también ha quedado de manifiesto en las declaraciones que sobre la cuestión han formulado representantes de numerosos países al dirigirse a la Asamblea General al conmemorarse el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas.

El valeroso pueblo afgano ha persistido en su lucha contra la agresión extranjera a lo largo de más de seis años. Al defender su independencia nacional y su supervivencia ha desafiado a la fuerza bruta y ha proseguido su resistencia, convirtiendo al Afganistán en un campo de batalla contra los agresores. La lucha heroica del pueblo afgano ha demostrado claramente que en el mundo de hoy la política por la que se pretende dominar al mundo recurriendo a las fuerzas armadas y al aplastamiento del débil por el poderío propio y la conquista militar, no conduce a ninguna parte. Por muy bonitas que sean las decoraciones con que se pretenda revestir tales actos de hegemonía, no serán aceptados por el pueblo y están condenados a ser olvidados por la historia.

China y Afganistán son vecinos. Nuestros pueblos comparten una amistad tradicional de larga data y entre ellos ha reinado siempre la concordia. Tras el establecimiento de relaciones diplomáticas oficiales en 1955, los vínculos entre los dos países se desarrollaron de manera estable en base a los cinco principios de la coexistencia pacífica. Sin embargo, desde la invasión y la ocupación del Afganistán por tropas extranjeras, la paz en esa parte de Asia se ha visto socavada y la seguridad de China amenazada.

El Gobierno y el pueblo de China condenan vehementemente la invasión y la ocupación extranjera del Afganistán. Hemos manifestado en forma constante que las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión del Afganistán han de ser plenamente aplicadas, que las tropas extranjeras deben retirarse del Afganistán de manera inmediata e incondicional, que debe restablecerse la independencia y el carácter de no alineado del Afganistán, que al pueblo afgano se le debe dejar solo para que decida su propio destino libre de cualquier injerencia extranjera, y que a los refugiados afganos se les debe garantizar el retorno seguro y honorable a su patria.

Estamos a favor de una solución política de la cuestión afgana y hemos tomado nota de los esfuerzos realizados a este respecto por el Secretario General de las Naciones Unidas. Sin embargo, las autoridades soviéticas se han negado hasta la fecha a retirar sus tropas e incluso están tratando de obligar a otros a aceptar el hecho consumado de su agresión y su expansión, erigiendo así un enorme obstáculo para la solución justa del problema. Mantenemos que todas las propuestas para una solución política deben conformarse a los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas y garantizar la aplicación de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Además, en el proceso de solución política, deben ser tenidas en cuenta las opiniones del pueblo afgano que resiste la agresión.

El Gobierno pakistaní ha desplegado denodados esfuerzos a fin de que se solucione políticamente el problema afgano. Apreciamos la postura mesurada del Pakistán al apoyar las resoluciones de la Asamblea General y pedir enérgicamente la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán. El Gobierno y el pueblo pakistaní han hecho todo lo posible para reasentar adecuadamente y ayudar a millones de refugiados afganos. Por su parte, el Gobierno y el pueblo iraní también han contribuido a los esfuerzos de socorro a los refugiados afganos. Su espíritu humanitario les ha granjeado el aprecio y la admiración de la comunidad internacional y de la opinión pública mundial.

En un esfuerzo persistente para tratar de solucionar rápidamente el problema del Afganistán, Pakistán y algunos otros países han patrocinado este año otro proyecto de resolución sobre "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales", que expresa el deseo común de la abrumadora mayoría de los países y pueblos del mundo. La delegación China está a favor de este proyecto de resolución e insta a todos los demás países a que le presten su apoyo.

Sr. STANGELAND (Noruega) (interpretación del inglés): La trágica guerra en el Afganistán dura ya más que la Segunda Guerra Mundial. Prosigue la ocupación soviética del Afganistán pese a los reiterados llamamientos de la Asamblea General para que se retiraran las tropas extranjeras. Cada año presenciamos un aumento de las actividades militares encaminadas a aplastar la resistencia del pueblo afgano y cada agudización de la situación provoca una ola de refugiados del Afganistán hacia los países vecinos.

La invasión y la ocupación soviéticas del Afganistán constituyen una seria violación de los principios y normas fundamentales sobre las que han de basarse las relaciones entre los Estados. Una situación creada por el uso de la fuerza, que quebranta los principios reconocidos del derecho internacional, es inaceptable para cualquier país, y especialmente para los países pequeños como Noruega, para los que es de importancia fundamental que sean respetados los principios que rigen las relaciones internacionales. En el caso del Afganistán, no lo son.

Es doloroso contemplar año tras año el sufrimiento continuo del pueblo afgano y la desintegración de la sociedad afgana. El hambre y la miseria son cortejos de esta guerra brutal que ha provocado el problema más grave de refugiados en el mundo contemporáneo: cuatro millones de afganos han huido de su patria y otros dos millones han sido desplazados dentro del propio Afganistán. No debe permitirse que subsista la presente situación.

Empero, pese a los incansables esfuerzos del Secretario General y de su Representante Especial, no ha habido un progreso real hacia una solución negociada. En su informe, el Secretario General observa con pesar que, no obstante un acuerdo anterior sobre las modalidades de las conversaciones en Ginebra y la convicción de ambas partes de que es posible una solución negociada, la paralización de las negociaciones ha detenido el proceso diplomático.

Mi Gobierno comparte el sostenimiento y la preocupación del Secretario General y exhorta a todas las partes en el conflicto a que renueven sus esfuerzos para lograr una solución pacífica.

Mi delegación cree que el núcleo central del problema en el Afganistán reside en que los invasores soviéticos no están dispuestos a considerar seriamente la cuestión de la retirada de las tropas. Sin un compromiso con respecto al calendario y la retirada de todas las tropas extranjeras, no vemos cómo se puede poner fin al sufrimiento del pueblo afgano. Exhortamos nuevamente a la Unión Soviética a que contribuya de manera decisiva a encontrar una solución al problema, tomando las medidas necesarias para poner fin a la ocupación del Afganistán. También pedimos a la Unión Soviética que considere seriamente los posibles efectos positivos que puede tener sobre otras cuestiones internacionales importantes, y especialmente sobre las relaciones Este-Oeste la total solución de este problema. Las autoridades de Kabul deben comprender, después de casi seis años de guerra y de destrucción, que son inútiles sus esfuerzos por subyugar al pueblo afgano.

El derecho de los refugiados afganos a regresar a sus hogares en condiciones honrosas y de seguridad ha sido señalado como uno de los elementos esenciales de toda solución. Y esto puede lograrse aplicando los otros tres elementos que integran el proyecto de resolución que tenemos a estudio, a saber: la retirada total de las tropas extranjeras del Afganistán, el restablecimiento de la independencia y del carácter de no alineado del Afganistán y la libre determinación del pueblo afgano.

Mi Gobierno también está preocupado por el impacto adverso de la invasión militar soviética en la situación en la región. Repetidamente se han producido ataques armados a lo largo de la frontera con el Pakistán, los cuales constituyen una violación de la integridad territorial de este país. Instamos firmemente a que se restablezca la situación para evitar una futura agravación del conflicto.

La posición de vulnerabilidad del Pakistán es motivo de grave preocupación. Además de sufrir violaciones de sus fronteras y de su espacio aéreo, el Pakistán soporta la pesada carga de ser el país de acogida de la mayor población de refugiados del mundo actual. La manera en que las autoridades pakistaníes y el pueblo del Pakistán han hecho frente al problema de la llegada de aproximadamente 3 millones de refugiados exige el respeto y el apoyo de la comunidad internacional. Quiero también rendir tributo a las organizaciones humanitarias de socorro que están trabajando en la zona, particularmente el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Comité Internacional de la Cruz Roja, por sus esfuerzos para aliviar los sufrimientos de los refugiados afganos. Noruega ha contribuido durante los últimos cinco años con 175 millones de coronas noruegas - aproximadamente 22 millones de dólares - para asistencia humanitaria y seguirá apoyando la labor de socorro mientras sea necesario.

Sr. BUCCI (Italia) (interpretación del inglés): Las opiniones de los diez Estados miembros de la Comunidad Europea acerca de la situación en el Afganistán han sido claramente expresadas ya en este debate por el representante de Luxemburgo. Italia comparte y apoya esas opiniones.

Por séptima vez, la cuestión del Afganistán se encuentra ante la Asamblea General. Esta misma Asamblea ha aprobado múltiples resoluciones en las que se planteaban principios claros y amplios para una solución y se expresaba la profunda y continua preocupación de la gran mayoría de los miembros de la comunidad internacional. Se han hecho repetidos llamamientos. El Secretario General y su representante personal, el Subsecretario General Diego Cordovez, no han escatimado esfuerzo alguno a fin de que ambas partes puedan establecer un diálogo adecuado.

Sin embargo, esta crisis no ha disminuido. Antes bien, la tragedia del pueblo afgano prosigue. La ocupación soviética continúa. En el día de hoy la situación en el Afganistán sigue constituyendo una violación de la libertad y de los derechos humanos fundamentales y es causa de grandes sufrimientos humanos, como lo viene a subrayar la situación de más de 3 millones de refugiados a quienes la invasión extranjera ha obligado a buscar asilo en países vecinos. Además, cada vez se produce un número mayor de violaciones de la soberanía y de la integridad territorial del Pakistán, en cuyo territorio han causado muchas víctimas los ataques aéreos y los bombardeos.

No creemos que la solución del problema del Afganistán pueda encontrarse recurriendo a medios militares. Estamos a favor de una solución política de conformidad con los principios de la Carta y con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Con este fin, hemos seguido con sumo interés las recientes declaraciones de la misión de buenos oficios del Secretario General. Hemos tomado nota de los progresos técnicos realizados al final de la cuarta y quinta rondas de conversaciones de acercamiento en Ginebra entre el Afganistán y el Pakistán, especialmente en lo que se refiere a la no injerencia en los asuntos internos del Afganistán, a las garantías internacionales y al retorno de los refugiados. Sin embargo, aún no se han resuelto cuestiones políticas clave, en particular la retirada de las fuerzas de ocupación. Esperamos que en la próxima ronda de negociaciones se consiga también un progreso en estos sectores esenciales.

De conformidad con los principios que mi Gobierno ha apoyado de forma continua y con la postura que mantuvimos en el pasado junto con otros países miembros de la Comunidad Europea, Italia apoya sin reservas el proyecto de resolución contenido en el documento A/40/L.11. Esperamos firmemente que sea aprobado por la gran mayoría de los países representados en esta Asamblea, que sabemos están a favor del restablecimiento de la independencia de un Afganistán independiente y no alineado, a fin de que ese pueblo sea libre de decidir su propio futuro.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.